



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
FILOSOFÍA POLÍTICA

“EL PODER EN LAS SOCIEDADES ACTUALES, SEGÚN LA CONCEPCIÓN DE
ANTONIO GRAMSCI”

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:
JOSEFINA MARÍA DE JESÚS ALCÁNTARA DELGADO

TUTOR
DR. MARIO MAGALLÓN ANAYA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CIALC

MÉXICO, D. F. MAYO 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PRIMER CAPÍTULO	
I. Organización del poder en los Estados Modernos	10
1.1 Estructura: material y teórica	12
1.2 Superestructuras	15
1.2.1 Cultura	16
1.2.2 Ciencia	20
1.2.3 Religión	21
1.3 Intelectuales: razón y poder	22
1.3.1 Intelectuales cosmopolitas	23
1.3.2 Técnicos intelectuales	24
1.3.3 Intelectuales tradicionales	24
SEGUNDO CAPÍTULO	
II. Estado y poder hegemónico	26
2.1 Estado	29
2.1.1 Estado y voluntad colectiva	37
2.2 Hegemonía: sociedad civil y sociedad política	39
2.2.1 Sociedad civil y sociedad política	43
2.2.2 Clases subalternas	45
TERCER CAPÍTULO	
III. El príncipe moderno, el partido y el Estado de nuevo tipo	49
3.1 El príncipe moderno	51
3.2 El partido	53

3.2.1 La lucha política	57
3.2.2 El cesarismo	58
3.2.3 La revolución pasiva	59
3.2.4 Centralismo burocrático y centralismo democrático	60
3.3 Hacia un Estado de nuevo tipo	61

CUARTO CAPÍTULO

IV. Fordismo y América Latina	64
4.1 América septentrional	66
4.2 América central y meridional	71
4.3 América latina, comprensión e interpretación de la teoría marxista de Antonio Gramsci	73

CONCLUSIONES	79
---------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	86
---------------------	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado del proceso de investigación durante mis estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras para obtener el grado de Maestra en filosofía con la especialidad en filosofía política.

El eje directriz de esta investigación es el problema del poder, sobre todo en las sociedades de los Estados modernos, desde principios del siglo XX, por ello me interesó trabajar: “El poder en las sociedades actuales, según la concepción de Antonio Gramsci”.

Nuestras sociedades constituidas en Estados nacionales han ocupado la atención de los filósofos especialistas en la política, sobre los problemas que se han venido dando respecto de las conductas humanas pues se regulan moral y políticamente por principios éticos.

La filosofía política incluye valores que hoy en día destacan ya sea por su importancia, redefinición o ausencia, tales como: el respeto, la tolerancia, la apertura y aceptación de otros tipos de relaciones humanas y otros modos de vivir, de entender el mundo y entenderse en el mundo. Es por ello necesario normar nuestras conductas en el plano de las relaciones políticas con un fundamento ético, en la medida en que nos interesamos por el bienestar colectivo y el propio, pues nos interesan las condiciones de vida humana para y por la humanidad misma, también con respecto de otras formas de vida animal y vegetal.

Sin embargo, considero importante además de poner énfasis en esas circunstancias de regulación política desde fundamentos éticos, que es necesario

ubicar con precisión, en la medida de lo posible, cómo es que se originan en los Estados nacionales, con regímenes republicanos, en la mayor parte de occidente, pues son civilizaciones bajo las cuales seguimos viviendo una considerable población de nuestro planeta y en el mismo contexto histórico, aún en esta fase de la organización socio-política del capitalismo conocida como neoliberal.

La propuesta de Antonio Gramsci es relevante porque sus circunstancias históricas le ubican en medio de dos concepciones políticas de organización económica, social y cultural: por un lado el capitalismo en una de sus fases, llamada por Lenin imperialismo, pues se viven condiciones de reformulación de la organización de los Estados nacionales modernos.

Por otro lado la Revolución de octubre en Rusia, que lleva a la teorización, a la reflexión y al debate sobre la constitución de un Estado de nuevo tipo, en Europa del este, bajo el régimen del socialismo, tomando en cuenta a la Revolución francesa que fue de carácter nacional-popular en el siglo XVIII, y da la pauta para la organización de los Estados modernos.

Los inicios del siglo XX son de una movilidad social y política muy especial de reacomodo de las fuerzas políticas y económicas en los ámbitos nacional e internacional, y es justo en estas circunstancias donde podemos ubicar el problema del poder en su relación con la hegemonía y la necesidad que vislumbro de contrapoder, entendido como un poder no opositor, sino un poder que no es una mera abstracción; se relaciona con condiciones muy puntuales de

organización no a partir del Estado sino de la sociedad, en su conjunto, con sus diferencias, contradicciones y especificidades.

Por ello veo en Gramsci una alternativa, no de utopía, sino de una manera de entender el mundo político y social en el que estamos, y es necesario considerar errores y aciertos, acerca de las propuestas de reorganización humana en nuestro momento histórico, pues este filósofo exige la necesidad de incluir a lo que llama grupos subalternos, es decir, grupos sin dirección concreta y precisa, y conforman lo que llamó las masas populares junto a los obreros.

Así pues pretendo aportar desde la concepción de Poder y del Estado de Gramsci, elementos que brinden opciones de reflexión y teorización desde la filosofía política a una concepción de organización social en donde la relación entre gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos, no sea de opresión, control, manipulación y aniquilamiento del otro.

Por qué retomar la teoría de Antonio Gramsci: los resultados históricos del socialismo real no fueron los esperados (en Europa del este y en Asia la utopía nunca se llevó a cabo). Esto no implica descartar que existan elementos teóricos y prácticos a considerar para una hipótesis que queda de la siguiente manera: es posible reconducir la reflexión del papel del Estado y del poder en las sociedades actuales, a partir de la postura de Gramsci, como participación teórico-práctica del colectivo social, de la Italia que le tocó vivir a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y de la sociedad en la que vivimos ahora en la era del neoliberalismo.

Los objetivos que me interesa alcanzar son: comprender la concepción del poder en la teoría de Antonio Gramsci; relacionar los conceptos de Estado: sociedad política y sociedad civil desde la perspectiva de poder y contrapoder; diferenciar los tipos de poder hegemónico: dominar y dirigir y proporcionar elementos a favor de sociedades donde se resalte la libertad, la equidad y la justicia, lo cual implica la disolución de un poder dominante o hegemónico-opresor.

Para ello desarrollé esta investigación en cuatro capítulos:

Primer capítulo: Organización del poder en los Estados modernos. La organización de los Estados tiene como base a la llamada estructura económica, pues quien domine y controle el proceso productivo será quien diseñe el tipo de Estado que necesita no sólo para controlar la estructura económica sino también la organización política, social y cultural que le garanticen condiciones objetivas y subjetivas de ejercicio del poder.

Se hace necesario, entonces, constituir una serie de organismos, superestructuras, que garanticen el acceso al poder y la permanencia en él, de carácter subjetivo, de orden y comprensión del mundo. Es así que los intelectuales cumplen un papel específico en la racionalización del orden y justificación de la clase que domina, tienen la función de dirección en el Estado.

Segundo capítulo: Estado y poder hegemónico. El Estado es un aparato de carácter gubernativo coercitivo, a través de él se organiza a la sociedad, se compone de la sociedad política, que representa a la clase que gobierna; y de la

sociedad civil, que representa a los grupos sociales de carácter privado y no son gobierno.

La sociedad civil se conforma por organismos de carácter privado, es parte de las superestructuras, es parte del Estado; es el lugar de: las diferencias políticas e ideológicas, la toma de conciencia y de decisiones, la subjetividad colectiva, el conocimiento y explicación del mundo social. Es el espacio de la lucha política, de la correlación de fuerzas, de las alianzas y las rupturas entre las clases populares, o llamadas también por Gramsci clases subalternas.

La sociedad política, es también parte del Estado, corresponde a la hegemonía predominante del grupo que gobierna, representa a las instituciones, es el ejercicio de la coerción y de la justicia a través del Derecho, es el control legal constitucional.

La hegemonía es imprescindible para los Estados modernos, pues constituye el mecanismo por el cual se ejerce la dirección política y social a nivel nacional y a nivel internacional.

El poder hegemónico tiene dos acepciones relacionadas con el ejercicio del poder, una consiste en hablar del poder que controla, domina, persigue y aniquila. Otra, la oposición a dominar, que consiste en dirigir, un poder que se alimenta de la participación plural y diversa, constituye formas de convocar a la participación teórica y práctica de los involucrados en el todo social, y deviene de un Estado de carácter ético.

Tercer capítulo: El príncipe moderno, el partido y el nuevo tipo de Estado. El príncipe moderno es la propuesta política de Gramsci, corresponde al partido político, superestructura que tendrá como tarea organizar y dirigir a la sociedad a la transformación del estado de cosas existente.

El partido político revolucionario es el órgano de dirección, que diseñará un nuevo tipo de Estado, que deberá contribuir a la construcción de subjetividades conscientes de su papel transformador, deberá generar una voluntad colectiva nacional popular.

El partido político revolucionario deberá elaborar la táctica y la estrategia teórico-práctica que llevará al poder a la clase social que es antagónica a la clase social que domina y controla la estructura económica y las superestructuras.

El Estado de nuevo tipo, propone Gramsci será ético, lo que significa construir un nuevo tipo de organización económica, política, social y cultural, que tenderá a desaparecer, donde la diferencia entre la sociedad política y la sociedad civil desaparecerá.

Cuarto capítulo: Fordismo y América Latina

Gramsci, a pesar de sus condiciones carcelarias, conoce, en la medida de sus posibilidades los que se sabe, en su momento, del Estado de nuevo tipo en América del norte, basado en el fordismo-taylorismo, que consiste en la radicalización del capitalismo, del control excesivo no sólo del proceso productivo sino que llega al extremo de pretender controlar en su totalidad la conductas humanas, instaurando un régimen legal prohibicionista.

Los inicios del siglo XX, en América, indican la tendencia imperialista del régimen norteamericano de control y dominio de la vida social y política de los países latinoamericanos, de las sucesivas intervenciones y adquisición de territorio, que manifiestan un nuevo tipo de colonialismo que se ejerce desde el norte hacia el centro y el sur de nuestro continente.

Por último la teoría marxista de Gramsci, tiene un significado específico en nuestras sociedades de América Latina, la interpretación de su obra ha contribuido a la reflexión y teorización sobre nuestras realidades, pues se debate ahora en torno de conceptos como: ejercicio del poder, Estado, hegemonía, bloque histórico, estrategia socialista, Estado pleno, revolución pasiva, partido histórico, poder popular, etc.

Josefina María de Jesús

Alcántara Delgado

PRIMER CAPÍTULO

ORGANIZACIÓN DEL PODER EN LOS ESTADOS MODERNOS

La filosofía política de Antonio Gramsci gira en torno de los que considero tres ejes de reflexión: la historia y la filosofía de la praxis (materialismo histórico), la cultura y los intelectuales, y el concepto de hegemonía (Lenin).

La reflexión filosófica de Gramsci se encuentra permeada por las condiciones económicas, políticas y sociales de principios del siglo XX, en la Europa de la conformación de los nuevos Estados modernos, Estados nacionales, en donde confluyen concepciones del mundo opuestas; por un lado de las burguesías nacionales, del los Estados capitalistas y por otro de los *soviets*, de lo que fue la revolución rusa con Lenin y Trotsky a la cabeza del movimiento socialista.

Estas oposiciones tienen que ver con la concepción del Estado que se tiene y se quiere o pretende, en un proyecto político de Estado alternativo, socialista para Rusia. De tal modo que es necesario extraer de la filosofía política gramsciana los siguientes elementos de explicación política y social de Europa en general y de Rusia e Italia en particular, tales como: Estado, hegemonía, intelectuales y clases subalternas.

Gramsci es considerado historicista, por sus investigaciones partiendo de la base material, que son las fuerzas materiales de producción, es decir, de la economía hacia la política y la cultura, por ejemplo, del renacimiento al *Risorgimento* italiano, o de los distintos momentos de la revolución francesa que va de 1789 a 1848, o de los elementos constitutivos de la filosofía de la praxis de

los siglos XVIII y XIX, la historia misma de la filosofía como unidad de concepciones de momentos históricos determinados.

Así pues, observo que para Gramsci fue importante la conformación-construcción teórica y práctica de un Estado de diferente tipo, no hegemonizado por la burguesía (nacional e internacional), sino por los trabajadores, pensando en el internacionalismo proletario, en el entendido de que el capitalismo y sus Estados nacionales no caerían por si mismos; hay que contribuir a su caída, en la medida en que con el capitalismo a nivel mundial, estamos inmersos en una historia universal, la teorización deberá comprender los ámbitos: local –nacional-, regional y Mundial.

La filosofía de la praxis, por otra parte, se nutre teórica y prácticamente de elementos también históricos: la teoría del valor de David Ricardo, la ideología alemana (el racionalismo especulativo de Kant y Hegel y el neohegelianismo de Marx) y la teoría y práctica de la Revolución francesa.

La filosofía política de Antonio Gramsci es, pues, producto de condiciones históricas materiales y teóricas de una época, la efervescencia del movimiento obrero en Italia; de las huelgas en la industria automotriz y los consejos de fábrica, el ascenso al poder en Rusia de los *soviets*, las diferencias de concepciones entre los socialistas tanto rusos como italianos, la necesidad de teorizar y edificar un Estado-gobierno de diferente tipo, que construya teórica y prácticamente una sociedad que tiene como punto de partida el problema del poder conjuntamente con el de la hegemonía.

La filosofía política de Gramsci concibe como indispensable la constitución de un partido político diferente: comunista, y de un sindicato que aglutine a la clase obrera que en ese momento pudo ser llamada a la toma del poder hegemónico y a la organización de una nueva sociedad, en Italia.

Las burguesías nacionales en la construcción de los Estados nacionales modernos, en la Europa de principios del siglo XX, van diseñando también sus proyectos económicos, políticos, sociales y culturales, dando cabida al fascismo como medio de persecución, control y exterminio de los comunistas.

Ahora veamos las categorías políticas importantes para la comprensión del quehacer político, económico y cultural: estructura, superestructuras e intelectuales.

1.1 ESTRUCTURA: MATERIAL Y TEÓRICA

La estructura tiene, para Gramsci, diferentes acepciones, desde la económica, principal; hasta la política, cultural e ideológica.

La estructura es la base, el esqueleto sobre el que se edifican lo material y lo teórico, es la condición primera, la descripción inicial de una sociedad específica, es la realidad misma en movimiento.¹

La estructura material hace referencia a las relaciones sociales de producción de tal manera que las clases sociales o grupos sociales se forman sobre la base de su función en el mundo productivo, ya sea como los propietarios de los medios

¹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 4, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, Era, México, 2001, Cuaderno 10, parágrafo 41, p. 186.

sociales de producción (la burguesía) o como los propietarios sólo de su cuerpo y de su razón (el proletariado). Incluyendo a las clases subalternas, los trabajadores agrícolas, que juegan un papel importante en la producción económica; pero también en la producción y reproducción política de la clase hegemónica de los Estados nacionales.

Dice Gramsci, respecto de la estructura teórica:

“En el estudio de una estructura hay que distinguir lo que es permanente de lo que es ocasional, lo que es ocasional da lugar a la crítica política, lo que es permanente da lugar a la crítica histórico social; lo que es ocasional sirve para juzgar a los grupos y a las personalidades políticas, lo que es permanente sirve para juzgar a los grandes agrupamientos sociales.²

La metodología utilizada por Gramsci, parte del materialismo histórico, pues establece las relaciones dialécticas siempre existentes en los distintos fenómenos sociales que se pretendan explicar, es entonces que nos encontramos con que la base material de la vida y las relaciones entre los hombres da la pauta para la comprensión del mundo individual y social, además de la crítica en circunstancias específicas y a la distancia, para observar desde el presente el pasado.

La estructura teórica es, a su vez, el soporte de una forma de entender el mundo, por ejemplo: el materialismo histórico es una estructura del pensamiento, es herramienta teórico-metodológica para el conocimiento y comprensión de fenómenos económicos, políticos y sociales.

En el estudio de la estructura, desde la percepción teórica, distingue Gramsci lo ocasional de lo permanente, en tanto que es susceptible de comprender la

² Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 2, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, 2ª, ed., Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, Cuaderno 4, parágrafo 38, p. 169.

relación presente y pasada de los grupos sociales, en un momento histórico, también llamado por él bloque histórico –relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, en un período histórico dado-.

Es así que hay una estructura social, económica y política, con una base material de relaciones de fuerzas productivas, económicas, de clases y grupos sociales, que generan a su vez relaciones de fuerzas políticas, grados de homogeneidad y de autoconciencia alcanzados por agrupamientos sociales.³

La estructura económica-material es la base de la existencia de superestructuras, la diferenciación entre estructura económica y superestructura las acerca de tal modo que conforman la unidad de una formación económica, política y social, la estructura que corresponde a un tipo de relaciones sociales de producción que son el motor de la historia, sobre ella se edifican las instituciones del Estado, las ideologías y sobretodo la lucha de clases.

Entre la estructura y la superestructura hay un nexo necesario y vital, forman un bloque histórico, son interdependientes puesto que la estructura económica es el puntal de las superestructuras que reproducen el estado de cosas vigentes, para la continuación de cierto tipo de producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías y de modos de ver, entender y actuar en el mundo de los individuos que viven en grupos o sectores, y, en una sociedad tal.

La superestructura es el reflejo, dice Gramsci, de las relaciones sociales de producción, es decir de las relaciones económicas, o sea, de la estructura. Y la

³ *cfr., ibidem.*

superestructura reacciona dialécticamente sobre la estructura y la modifica en función de las necesidades del mercado y del control ideológico.⁴

La superestructura, entonces, depende de la estructura que corresponde a lo objetivo y aquélla a lo subjetivo, son distintas actividades racionales y teóricas que dan cuenta de la estructura de la sociedad. Condiciones subjetivas en el terreno de las concepciones del mundo, de las formas de Estado y de gobierno, de la cultura y del poder. La relación entre la estructura y la superestructura es el paso del momento económico al ético político, el paso de lo objetivo a lo subjetivo, de la necesidad a la libertad.⁵

1.2 SUPERESTRUCTURAS: CULTURA, CIENCIA Y RELIGIÓN

Gramsci habla en plural de superestructuras, que son distintas actividades racionales y teóricas que dan cuenta de la estructura de la sociedad, de la economía. Condiciones subjetivas en el terreno de las concepciones del mundo, de las formas de Estado y de gobierno, de la cultura y del poder.

Las superestructuras sintetizan las condiciones de organización social, de lo que Gramsci llama agrupamientos sociales, de tal manera que habla de clase hegemónica: la burguesía con sus intelectuales y las clases subalternas, sujetas, estas últimas, a control y sometimiento. Los distintos grupos sociales forman bloques que tienen distintos tipos y niveles de demandas que van desde

⁴ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 3, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, 2ª. ed., Era, México, 1984, Cuaderno 7, parágrafo 1, p. 146

⁵ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 4, Cuaderno 10, parágrafo 6, p. 142

economicistas hasta político-ideológicas que reclaman al Estado, reivindicaciones de distinto tipo.

La escuela, la religión, la cultura, la ciencia y las ideologías son superestructuras en el ámbito de un Estado hegemonizado por un grupo social, que es parte de una clase social, o bien una nación hegemonizada por otra.

Veamos a continuación tres superestructuras fundamentales para los Estados nacionales modernos.

1.2.1 CULTURA

Socialismo y cultura, es el título del artículo que Gramsci publicó en *Il Grido del popolo*, a los 25 años, el 29 de enero de 1916 que dice lo siguiente acerca de la cultura:

“Vamos a recordar dos textos: uno de un romántico alemán, Novalis (que vivió de 1772-1801), el cual dice <<El problema supremo de la cultura consiste en hacerse dueño del propio yo trascendental, en ser al mismo tiempo el yo del yo propio. Por eso sorprende poco la falta de percepción e intelección completa de los demás. Sin un perfecto conocimiento de nosotros mismos, no podremos conocer verdaderamente a los demás.

“El otro que resumiremos, es de G. B. Vico. Vico (en el *Primer corolario acerca del habla por caracteres poéticos de las primeras naciones*, en la Ciencia Nueva) ofrece una interpretación política del famoso dicho de Solón que luego adoptó Sócrates en cuanto a la filosofía, <<Conócete a ti mismo>>...”⁶

La cultura, es la capacidad de conocerse a sí mismo y de conocer a los demás, es el conocimiento del yo para conocer a los demás, no es entonces un conjunto de saberes enciclopédicos, de memorización de datos, el hombre no es un receptáculo que hay que llenar con información que sólo irá repitiendo. Es, pues, capacidad de darse cuenta de sí y del mundo (conformado por los otros y lo otro)

⁶ Sacristán, Manuel, *Antonio Gramsci, Antología, Selección, Traducción y notas de...*, 8ª. ed., Siglo XXI, España, 1985, p. 14

a través de sí, por los demás que le hacen ser un mundo de realidades sociales que es necesario criticar y modificar, porque da cuenta de la civilización capitalista.

La concepción de la cultura implica necesariamente una concepción del hombre, entendido como espíritu, como creación histórica. El hombre no es mera naturaleza animal o vegetal, dice Gramsci, es conciencia, es subjetividad que se piensa, que piensa a los demás y que piensa el mundo.

Acerca de la cultura y el hombre, agrega Gramsci:

“La cultura es cosa muy distinta. Es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior consciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y deberes.”⁷

El hombre es conciencia que se piensa a sí mismo, se comprende a si y se comprende con los otros y comprende a los otros, en el mundo del capitalismo cuya clase dominante impone su poder y controla a través de su cultura, de lo que considera que deben ser, que deben conocer y saber los demás, es decir, las masas.

Los primeros artículos periodísticos de Gramsci sobre la reflexión en torno a la cultura están relacionados con las condiciones que se viven en el norte de Italia y que están registrando los trabajadores en ese momento del movimiento obrero: con el desarrollo de la industria, el descontento de los obreros por sus condiciones de trabajo, la constitución de los consejos de fábrica, que son círculos de estudio y nacientes espacios de poder económico y político; porque están en la matriz del capitalismo, y en el proceso de producción y autoproducción de la conciencia de clase, que desarrolla una cultura alterna, a la de la clase en el poder, la burguesía.

⁷ *ibidem*, p. 15

La revolución deberá estar precedida por una intensa labor crítica de penetración cultural, comienza con demandas sociales, materiales y economicistas, y va hacia el debate ideológico y las demandas políticas. Así pues, el yo es histórico, los demás son históricos, la finalidad última es:

“conocerse mejor a sí mismos a través de los demás y a los demás a través de sí mismos.”⁸

La cultura es una superestructura muy compleja, pues incluye una concepción del mundo y de la vida, que se da en el ámbito por lo menos de dos tipos de cultura: una dominante y otra popular, la primera que racionaliza sistematiza y ordena la comprensión del estado de cosas y la segunda que es de sentido común, es disgregada, es caótica.

La cultura es una superestructura que contiene, a su vez, diversas superestructuras, que componen un bloque histórico, de comprensión del individuo, del yo, y de los demás, tales como: la ciencia, el arte, la religión, la educación, el derecho, la filosofía, etc.

Otra preocupación de Gramsci fue la diferencia entre una cultura cosmopolita y una cultura nacional, pues en Italia era complicado generar junto al Estado nacional en formación, conducido por la burguesía y su dominación ideológico-política una cultura de corte precisamente nacional, que para este filósofo tenía que ser además popular, pues la formación de la nación italiana tiene que ver con la unidad cultural entre las masas populares y los intelectuales de Italia.

⁸ *ibidem*, p. 17

La unidad nacional tiene que ver con lo siguiente:

- Unidad de la lengua: identidad que indica pertenencia a...
- Relación entre arte y vida: plasmación de lo que se es.
- Cuestiones de la novela popular: divulgación del ser en una literatura nacional hecha por italianos.
- Reforma intelectual y moral: revolución popular que tenga la misma función que la reforma protestante, en los países germánicos, y en la revolución francesa.

Es también importante considerar el nacionalismo del período del *Risorgimento*, como elemento de unidad nacional.

En suma era necesaria la unidad cultural⁹ de la nación italiana, para comprenderse en unidad las masas y los intelectuales que en Italia y en el mundo occidental han tenido una función cosmopolita.

Los Estados nacionales en Europa se constituyen por la unidad de una cultura nacional, de la unidad de los intelectuales y los grupos populares, Estados nacionales con una fuerte tradición cultural, con una identidad popular nacional, circunstancia que no se dio de la misma manera en la Italia de los siglos XVIII y XIX.

⁹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 6, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2000, Cuaderno 21 párrafo 1, p. 36

1.2.2 CIENCIA

La ciencia, investigación científica, es también una superestructura, que coadyuva a la sistematización del mundo capitalista:

“...la ciencia es parte de la cultura, no hay una única ciencia, ni un único método científico, este se va estructurando en el proceso histórico de la propia ciencia y de la cultura: científico significa racional.”¹⁰

Para Gramsci, la ciencia es una superestructura ideológica, provee de una noción objetiva del mundo.

Definiciones de ciencia:

1º] Estudio de los fenómenos y de sus leyes de semejanza (regularidad), de coexistencia (coordinación), de sucesión (causalidad), 2º.] Otra tendencia teniendo en cuenta el ordenamiento más cómodo que la ciencia establece entre los fenómenos, con el fin de poderlos controlar mejor con el pensamiento y dominarlos para los fines de la acción, define la ciencia como la descripción más económica de la realidad.”¹¹

La investigación científica objetiviza el mundo, le da existencia universal a la realidad particular, establece la relación entre sensaciones y comprensión de las cosas, es un sistema de ideas (ideología) que contiene una concepción del mundo, es una forma de cultura predominantemente técnica, tiende a proporcionar conocimientos prácticos, en tanto se experimenta, es una forma diferente de actividad con la naturaleza, en la medida en que el conocimiento científico no es puro pensamiento, es acercamiento con la realidad y lo subjetivo lo hace objetivo pues lo subjetivo lo universaliza, además de que la ciencia rompe con la concepción mágica del mundo y de la naturaleza.

¹⁰ Sacristán, Manuel, *op. cit.*, pp.286-287

¹¹ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 4, parágrafo 41, p. 178

1.2.3 RELIGIÓN

Sobre la religión, Gramsci considera que ha cumplido un papel predominante en el ámbito cultural y político, como una fuerza, a través de la iglesia, que incide socialmente en beneficio de un grupo social.

La iglesia ha cumplido y cumple un papel ideológico superestructural desde la edad media, que concentró el poder económico, político, social y cultura en la historia de occidente y sobretodo en Italia en la constitución del Estado nacional, ha permanecido como eje directriz de las conciencias a través de sus oficios, sus escuelas, sus periódicos y revistas católicos.

El concordato es la institución de dos poderes, de dos Estados en un mismo territorio, Italia y el Vaticano; la iglesia es la representación de la soberanía espiritual.

La iglesia a través de la religión, es una superestructura más que cumple funciones de organización de la sociedad; organización de una moral guiada por principios y organización de la educación, es quien ha decidido ¿Qué se debe conocer? ¿Qué se debe leer? ¿Cómo conducirse socialmente?

Sin embargo en los Estados nacionales modernos va perdiendo influencia y se ve en la necesidad de constituirse políticamente en partido, vía social democracia cristiana. Así pues la religión ha cumplido un papel ideológico importante en la organización de los Estados nacionales modernos.

1.3 INTELLECTUALES: RAZÓN Y PODER

Los intelectuales cumplen una serie de funciones en las distintas sociedades, son quienes racionalizan lo existente, quienes organizan el proceso productivo desde la estructura económica hasta las superestructuras: el Estado, el derecho, la cultura, la religión, la educación, la moral, la ciencia. Si bien todos los hombres son intelectuales, no todos cumplen funciones intelectuales sino sólo aquellos que tienen su origen en los grupos sociales hegemónicos en un momento histórico determinado.

“1] Cada grupo social, al nacer sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, crea al mismo tiempo, orgánicamente, una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función en el campo económico; el empresario capitalista crea consigo al economista, el científico de la economía política.”¹²

Gramsci encuentra una serie de estratificaciones intelectuales, que tienen que ver con las diferencias y la complejidad de las distintas sociedades, de tal manera que afirma: cada clase genera su capa de intelectuales orgánicos, que pueden ser intelectuales urbanos (técnicos de la fábrica), intelectuales rurales (tradicionales) e intelectuales cosmopolitas; entonces hay que ver las características de cada una de éstas.

Los intelectuales, si bien tienen su origen en el mundo de la producción, éstos son necesarios para las clases sociales que se contraponen económicamente, sin embargo hay otro tipo de intelectuales que tienen su origen en las necesidades políticas de organización del Estado.

“La relación entre los intelectuales y el mundo de la producción no es inmediata, como sucede para los grupos sociales fundamentales, sino que es “mediata”, en diverso grado, por todo el tejido

¹² *ibidem*, parágrafo 49, p. 179

social, por el conjunto de las superestructuras, de las que precisamente, los intelectuales son "funcionarios".¹³

Los intelectuales cumplen distintas funciones: en el ámbito de la sociedad civil y del Estado, es decir, los primeros representan o dan cuenta de grupos sociales, privados que no son parte del Estado, que tienen reivindicaciones propias.

El Estado por su parte también requiere de sus intelectuales (funcionarios), que organicen al todo social, tienen una función hegemónica, tienen que organizar desde la perspectiva de control y dominio, en el caso de la burguesía como clase en el poder.¹⁴

También tienen funciones en distintos grados, son creadores, dice Gramsci, de las distintas ciencias, de la filosofía, de la literatura, de la poesía y también son administradores y divulgadores de la riqueza intelectual tradicional.

1.3.1 INTELLECTUALES COSMOPOLITAS

Los intelectuales italianos se caracterizan por ser cosmopolitas, producto de su papel desempeñado, primero, durante el momento histórico del imperio romano; poder concentrado en la Roma de la Antigüedad clásica, y segundo, durante la Edad Media, como medio de concentración del poder de la iglesia católica, por ello constituir un Estado nacional en los siglos XVIII y XIX representó serios problemas de identidad y cultura nacional, pues sus intelectuales dieron cuenta de visiones del mundo y necesidades universales, relativas a las condiciones históricas de Europa, y alejados de la cultura popular, lo que no sucedió de igual modo en Francia en donde se desarrolló una cultura nacional popular.

¹³ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 4, Cuaderno 12, parágrafo 1, p. 357

¹⁴ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 4, parágrafo 49, p. 188

1.3.2 TÉCNICOS INTELECTUALES

Los llamados técnicos intelectuales tienen origen en la industria, en las ciudades, por tanto son intelectuales urbanos, ponen en contacto al empresario con la masa industrial, con el proletariado, son quienes regulan y dominan el proceso productivo, pero no tienen otra función más que la de servir a las necesidades de la producción y del empresario, sólo controlan las fases laborales de la industria.

Los intelectuales urbanos, técnicos, no ejercen ninguna función política sobre las masas trabajadoras, les llama Gramsci, masas instrumentales; porque se usan para fines determinados, por el contrario son los intelectuales orgánicos de estas masas quienes influyen a los técnicos.¹⁵

1.3.3 INTELECTUALES TRADICIONALES

Los intelectuales tradicionales, son intelectuales rurales, dedicados a las profesiones libres (notarios, abogados, médicos, curas, maestros) están ligados a las masas campesinas y pequeñoburguesas, son quienes relacionan a los campesinos (notario, abogado) con las autoridades locales, es decir, con la administración estatal, tienen por ello una función político-social, representan las aspiraciones de los campesinos (por su nivel de vida) para sobresalir en el medio rural, para mejorar su situación precaria, para elevar su nivel social.¹⁶

¹⁵ *cfr., ibidem*, p. 189

¹⁶ *cfr., Gramsci, Antonio, op. cit.*, Tomo 4, Cuaderno 12, párrafo 1, p. 359

Este tipo de intelectuales, presenta, según Gramsci, problemas en su tipificación, porque no se identifican con los campesinos, no representan sus intereses, sólo son mediadores, no se asumen como parte del sector rural, y los campesinos quedan a la deriva en cuanto a constituir sus propios intelectuales orgánicos, debido a su condición histórica, pues no hay quien cumpla las funciones de dirigir y de organizar a las masas campesinas.

Las masas campesinas son identificadas por Gramsci como clases subalternas, que no son decisivas en el proceso de producción industrial pero si participan en la constitución del capitalismo.

El poder, desde la perspectiva gramsciana tiene que ver con la organización económica, política, social y cultural del Estado en las sociedades del siglo XX, depende de la clase social que tiene en sus manos el control del proceso productivo y proyecta un programa nacional o no, clasista o no; depende de su concepción y comprensión del mundo, pasará ahora a la revisión de la concepción del Estado.

SEGUNDO CAPÍTULO

ESTADO Y PODER HEGEMÓNICO

Este capítulo tiene cierto grado de complejidad, porque de alguna manera Gramsci retoma la categoría de la tradición filosófica desde Hobbes hasta Hegel y Marx, de la sociedad civil, pero para darle otro contenido, no para que los individuos cedan libre y conscientemente sus derechos a un tercero, sino para diferenciar metodológicamente la constitución de los Estados nacionales y los distintos momentos de la lucha política y del debate ideológico.

La conformación de los Estados modernos es compleja, además de las diferencias entre la ciudad y el campo, Gramsci explica la composición de dichos Estados a partir de elementos metodológicos, con los cuales se ve la relación y diferencia entre sociedad civil y sociedad política.

La sociedad civil conformada por organismos de carácter privado, es parte de las superestructuras del Estado; es el lugar de las diferencias políticas e ideológicas, de la toma de conciencia de los hombres y de las decisiones; de la subjetividad colectiva, del conocimiento y de explicación del mundo social. Es el espacio de la lucha política, de la correlación de fuerzas, de las alianzas y de las rupturas entre las clases populares, o llamadas también por Gramsci clases subalternas, sometidas, dominadas por una clase que controla; o bien que éstas asumen su condición de subordinación, por necesidades materiales, respecto de su grupo dirigente.

La sociedad política, es también parte del Estado, corresponde a la hegemonía predominante del grupo que gobierna, representa a las instituciones, es el ejercicio de la coerción y de la justicia a través del Derecho, es el control legal constitucional.

Así el Estado comprende grupos subalternos, en la sociedad civil que se organiza, y sin embargo, que está sometida, dominada, controlada; porque tienen concepciones del mundo que se manifiestan a través del sentido común – creencias que la gente considera verdaderas- y del *folklore*.

El *folklore* es una concepción del mundo basada en creencias, supersticiones, opiniones, modos de percibir y de entender el mundo y de actuar, no corresponde a la cultura hegemónica, no forma parte de una concepción unitaria e impuesta del mundo, sino que es parte de la cultura popular. El sentido común como el *folklore* forman parte de la cultura de masas, los cuales no son amorfos, sino sólo están dispersos.

Otro tanto puede decirse que las clases subalternas – campesinos, pequeña burguesía- no están unificadas, no son sociedad política, son parte de la sociedad civil; debido a su diversidad y diferencias.

El Estado es entendido como aparato gubernativo-coercitivo, es un aparato representativo, tiene una tarea formativa y educativa, relaciona el aparato económico con el aparato político y el aparato social, tiende a crear y mantener cierto tipo de civilización y de ciudadano; es un campo de racionalización, opera

según un plan, presiona, incita, solicita y castiga, además sus acciones deben tener un alcance moral.

El gobierno de un Estado lo constituyen sus intelectuales, lo cual es política para la clase productiva y se convierte en racionalidad para los intelectuales, ellos son quienes le dan coherencia y consistencia con planes y proyectos de economía, política, sociedad, cultura, educación, etcétera. El Estado es concebido por los intelectuales como una cosa en sí, como un absoluto racional (Hegel y Croce).

Los Estados modernos se conciben a partir de un determinado mundo económico, en un sistema de producción específico, Gramsci se ocupa de la constitución de los Estados nacionales de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia; en donde a su vez se ejerce hegemonía de un Estado sobre otro como es el caso de Francia que pretendían constituirlo en un imperio, porque además fue potencia económica y militar.

Así pues en este capítulo abordaré la preocupación principal para Gramsci, durante su estancia en diversas cárceles de Italia, tal como: el Estado y su composición en la sociedad civil y la sociedad política, además de la conformación y participación subordinada de las clases subalternas, encontrando un eje directriz en los Estados modernos, la hegemonía como dirección o dominio, en relación con el consenso y con el autoritarismo.

2.1 ESTADO

El Estado en las sociedades modernas cumple funciones prioritarias para la organización del todo social, que van desde la economía, pasando por la educación, la ciencia, la religión, la cultura, hasta la ideológica y política, teniendo como inspiración al Estado liberal de Francia, después de la Revolución de 1789, colocándose en la dirección, dominación y control político y social, la burguesía, portadora como clase social de un nuevo tipo de civilización, con una concepción totalizadora del mundo y con un programa a seguir.

El Estado organiza, domina, conduce y dirige el proceso productivo y gobierna política e ideológicamente, da orden al mundo social, político y cultural, jerarquiza, lo existente en función de un proyecto de Nación.

Los Estados modernos de los siglos XVIII y XIX son nacionales, elaboran las categorías de nación, de patria, conceptos que dan entrada para el orden que han proyectado y darse su constitución nacional. Proyecto que da identidad y organicidad de Estado homogéneo y hegemónico.

“En Italia el término nacional está alejado del término popular.”¹⁷ Gramsci se preocupa porque Italia no tenía un Estado nacional, un Estado como el francés, pues hablar de nación es también hablar de clases populares, es acuerpar no sólo a las clases sociales antagónicas que lo constituyen como tal, sino también a otros grupos sociales que se identifican con él, que son parte de él, como es el caso de los campesinos, de algunos intelectuales y de organismos sociales que se cobijan

¹⁷ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 6, Cuaderno 21, parágrafo 5, p. 45

en él, que tienen identidad nacional y que asumen ser parte de un Estado nacional.

Al respecto dice Gramsci:

“El Estado moderno abolió muchas autonomías de las clases subalternas, abolió el Estado federación de clases, pero ciertas formas de vida interna de las clases subalternas renacen como partido, sindicato, asociación cultural. La dictadura moderna abolió también estas formas de autonomía de clase y se esfuerza por incorporar a la actividad estatal; o sea la centralización de toda la vida nacional en la clase dominante, se vuelve frenética y absorbente.”¹⁸

La burguesía de los Estados modernos, paradójicamente, defiende las libertades civiles y, sin embargo, las concentra en portadores sociales que no representan problema alguno, necesita de los intelectuales, que son quienes le van a dar sentido racional y por ende es necesario al poder, como clase dominante, que regula de tal modo que obtiene sujeción de actores que obtienen prebendas.

Tal es el caso del concordato que implica un Estado dentro de un Estado, del Vaticano en Italia, quien asume la hegemonía espiritual, la iglesia, y otorga a la burguesía la hegemonía económica y política. El concordato es el reconocimiento de una doble soberanía en un mismo territorio estatal.

Gramsci menciona las funciones del Estado que hay, a partir de las condiciones histórico-concretas de los distintos Estados nacionales, preocupado, insisto, sobre todo por el Estado italiano.

El Estado italiano es, dice Gramsci, un Estado carabinero:

¹⁸ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 3, parágrafo 18, p. 30

“Estado cuyas funciones se limitan a la seguridad pública y al respeto a las leyes, mientras que el desarrollo civil se deja a las fuerzas privadas de la sociedad civil.”¹⁹

Este Estado es un policía nocturno, sólo realiza funciones de vigilante, pero no es pragmático.

Otra función del Estado es educar, esta es una concepción filosófica (Hegel), también se habla del Estado intervencionista, que tiene un origen económico, se relaciona con las corrientes proteccionistas y nacionalistas.²⁰

El Estado fascista también cumple una función muy puntual, se constituye para eliminar el movimiento obrero en Italia y darse a la tarea de perseguir a todos los opositores al régimen. Como parte de su programa dispuso que la religión católica deba ser la base de la unidad intelectual y moral del pueblo italiano, por tanto debe ser parte de la educación elemental y juvenil²¹

Todo Estado es ético porque una de sus funciones más importante es elevar el nivel cultural y moral de la población, que corresponda al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y a los intereses de la clase (o clases) en el poder, la escuela y los tribunales cumplen funciones específicas, la primera la de educar la otra la de reprimir.²²

“La escuela en todos sus grados y la iglesia son las dos mayores organizaciones culturales en cada país, por el número de personal que ocupan.”²³

¹⁹ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 5, parágrafo 69, p. 299

²⁰ *cfr.*, *ibidem*

²¹ *cfr.*, *ibidem*, parágrafo 70, p. 300

²² Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 3, Cuaderno 8, parágrafo 179, p. 308

²³ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 4, Cuaderno 11, Nota IV, parágrafo 12, p. 259

La escuela y la iglesia son centros ideológicos de toma de postura, en relación al tipo de Estado que les asigna tareas específicas para cualquier forma de relación social. La iglesia para el siglo XIX, en la época de Gramsci, se ha considerado había perdido su poder, ya no es una fuerza ideológica mundial, y para ese momento es una fuerza subalterna, es decir, ya no es hegemónica sino subordinada también a la clase dominante.

Los grupos subalternos, no son parte de las clases sociales principales y antagónicas de un Estado, determinado, ni de un *bloque histórico*. Estos grupos tienden a la unificación, pero ésta se rompe por los grupos dominantes porque depende de éstos, no son autónomos, están subordinados.

Los grupos subalternos son de otro grupo social u otra cultura, u otra religión. El Estado moderno agrupa a las clases subalternas, las subordinadas al sistema sin representación propia que antagonice. La unidad histórica de las clases dominantes ocurre en el Estado.

Es parte de la actividad formativa del Estado conocer el *folklore*, que para Gramsci sería la cultura popular, saber cuáles son las concepciones del mundo y de la vida, de las masas en la escuela y contribuir a la elaboración de concepciones superiores.²⁴

²⁴ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 6, Cuaderno 22, párrafo 1, p. 205

Estado significa dirección consciente de las multitudes nacionales, es por tanto un contacto sentimental e ideológico con las multitudes, simpatiza y comprende las necesidades y las exigencias de sus subordinados.²⁵

El Estado en el capitalismo es liberal, defiende la libre iniciativa y el individualismo económico, llega al régimen de la concentración industrial y del monopolio.²⁶

El Estado es un aparato representativo de la clase dominante, debe entenderse, además de ser aparato gubernamental, como un aparato privado, de hegemonía o sociedad civil, es todo el conjunto de actividades teóricas y prácticas de la clase dominante que mantiene su poder y lo justifica, gana una guerra, en tanto que la prepara en época de paz; que tiene la capacidad de lograr el consenso de sus gobernados. La hegemonía de los Estados modernos se divide en tres poderes: *parlamento, magistratura y gobierno*.

Nuestro filósofo introduce otra categoría que tiene que ver con la concepción de Estado, como el absoluto que resuelve todos los problemas de un régimen determinado, y es la categoría de revolución pasiva, a la que entiende de distintas maneras, que se articulan para su comprensión práctica, pero en el contexto de Italia de principios del siglo XX; empero es la ausencia de iniciativa y de unidad popular, es, incluso, una ausencia de nacionalismo, allí donde los cambios de todo orden se hacen desde el Estado.

²⁵ *cfr., ibidem*, Cuaderno 23, párrafo 8, p. 109

²⁶ *cfr., ibidem*, Cuaderno 22, párrafo 6, p. 75

Gramsci plantea más elementos de comprensión respecto de los Estados nacionales en general y del Estado nacional italiano, en particular:

“La concepción del Estado según la función productiva de las clases sociales no puede ser aplicada mecánicamente a la interpretación de la historia italiana y europea desde la Revolución francesa hasta todo el siglo XIX. Aunque sea cierto que para las clases productivas fundamentales (burguesía capitalista y proletariado moderno) el Estado no es concebible más que como una forma concreta de un determinado mundo económico, de un determinado sistema de producción, no se ha establecido que la relación de medio y fin sea fácilmente determinable y adopte el aspecto de un esquema simple y obvio a primera vista. Es verdad que conquista del poder y afirmación de un nuevo mundo productivo son inseparables, que la propaganda para una cosa es también propaganda para la otra y en realidad sólo en esta coincidencia reside la unidad de la clase dominante que es al mismo tiempo económica y política, pero se presenta el problema de las relaciones de fuerzas internas del país dado, de la relación de fuerzas internacionales, de la posición geopolítica del país dado.”²⁷

El Estado es algo más que meras cuestiones económicas y políticas; es decir, éste entendido no sólo como gobierno, donde se entretajan cuestiones de poder, que entiende como el ejercicio del mismo, de dominio, de control del poder; pero también cuestiones de consenso, de alianzas, de relaciones de fuerzas, que si bien podemos hablar de fuerzas políticas de la sociedad civil que no son afines en cuanto a programáticas, las considero necesarias para permanecer en el poder del Estado, para que el poder se prolongue de tal modo que no se pierda un programa totalizador, completo y complejo que le permita a la clase dominante -hablando de la burguesía en el capitalismo- permanecer sobre y con la totalidad social, que no es nacional solamente sino internacional, tendencia evidente de quienes ostentan el gran capital, cuya intención es diseminarse a nivel mundial.

Los fines fijados por la clase dominante, no pueden llevarse a cabo mecánicamente, requiere de una figura que sustantive teórica y prácticamente sus planes programáticos, es aquí donde harán presencia los intelectuales.

²⁷ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, tomo 4, Cuaderno 10, parágrafo 60, p. 232

“... el grupo portador de las nuevas ideas no es el grupo económico, sino la capa de los intelectuales, y la concepción del Estado de la que se hace propaganda cambia de aspecto: este es concebido como una cosa en sí, como un absoluto racional... es propio del intelectual no anclado fuertemente en un poderoso grupo económico presentar al Estado como un absoluto: así es concebida como absoluta y preeminente la misma función de los intelectuales, es racionalizada abstractamente su existencia y su dignidad histórica.”²⁸

Gramsci empata la aparición del Estado moderno con la teorización de éste que hacen los intelectuales, a los cuales ubica en el idealismo filosófico moderno, los que, a su vez, hablan del “puro” Estado, del Estado en sí, así pues no sólo tenemos la construcción práctica del Estado sino también su construcción teórica, que no necesariamente de validez universal.

La lectura que hace Gramsci de Croce, le lleva a elaborar la concepción del Estado a partir de la tradición teórica, primero en Europa, en seguida de Francia y finalmente de Italia, en el período del *Risorgimento*; es decir, la constitución del Estado nacional italiano, con su especificidad internacional y local.

El Estado tiene la misión educativa y formativa de crear nuevos tipos de civilización, de adecuar la civilización y la moralidad de las masas populares a las necesidades económicas y de elaborar nuevos tipos de humanidad.²⁹

El Estado se vale del derecho como instrumento coercitivo, se constituye como constructor de una sociedad moderna.

El Estado, dice Gramsci, aludiendo al proceso productivo en Estados Unidos:

“... es un instrumento de “racionalización”, de aceleración y de taylorización, opera según un plan, presiona, incita, solicita, “castiga”, porque creadas las condiciones en un determinado modo de vida es “posible”, la “acción o la omisión criminal” deben tener una sanción punitiva, de alcance

²⁸ *ibidem*, p. 233

²⁹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, Cuaderno 13, párrafo 7, p. 21

moral y no sólo un juicio de peligrosidad genérica. El derecho es el aspecto represivo y negativo de toda la actividad positiva de la civilización desarrollada por el Estado.”³⁰

Los Estados nacionales modernos se conciben universales y absolutos, porque en los acontecimientos económicos, políticos y sociales, se encuentra la dinámica a seguir, como de constituirse universalmente en absolutos racionales, porque quienes gobiernan y ostentan el poder tienden hacia el dominio de la totalidad del ser del Estado, como organizador y rector del todo social en sus distintas manifestaciones, como grupos económicos o políticos, como sectores diferenciados y con características propias, que sin embargo les hacen ser parte del todo, tendente a la construcción de una sociedad tal que se adecúa a las condiciones del grupo social dominante, que hegemoniza nacional e internacionalmente.

Gramsci también toma en cuenta elementos que indican la jerarquía de poder de los Estados, basada en condiciones materiales de dominio tales como:

- 1) La extensión territorial
- 2) La fuerza económica
- 3) La fuerza militar
- 4) La posibilidad de imprimir a su actividad una dirección autónoma, cuya influencia deban sufrir las otras potencias.
- 5) La fuerza ideológica que alguna potencia represente para las fuerzas progresistas de la historia.³¹

³⁰ *ibidem*, parágrafo 11, p. 26

³¹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 4, parágrafo 67, p. 223

La jerarquía de poder muestra el nivel de potencia, en cuanto a la hegemonía que se ejerce internacionalmente. La función de gran potencia es ser jefe y guía de un sistema de alianzas.³²

Los regímenes de Estado son:

Cesarismo o equilibrio catastrófico, que media entre fuerzas progresistas y conservadoras o dictaduras militares, es el caso del fascismo que le toca vivir a Gramsci, que conforma un capitalismo de Estado. Régimen parlamentario, que combina fuerza y consenso. Régimen colonizador, rico en capitales que colocar fuera.

El Estado es la sustantivación de todo un orden de cosas programado para el desarrollo de una sociedad capitalista, dominada por una clase social, que en la modernidad no pretende ser impuesta, se trata entonces de organizar una sociedad liberal, que ordene al todo social, que garantice un Estado que represente a los diversos grupos, y por ello sea aceptado por todos.

2.1.1 ESTADO Y VOLUNTAD COLECTIVA

Al mismo tiempo que nuestro filósofo trata de desmenuzar, desde la cárcel, la problemática de cómo se constituyeron los Estados modernos dentro del capitalismo, su lectura de Maquiavelo le da indicadores para la fundación de un Estado de diferente tipo, pues considera que aquél, en el libro de *El Príncipe*, abona elementos de cómo debe ser el Príncipe para conducir a un pueblo a la fundación de un nuevo Estado, y considera indispensable la voluntad colectiva, es

³² *cfr.*, *ibidem.*, parágrafo 19, pp. 47-48

decir, un Estado construido por el pueblo, así pues, *El Príncipe* es un manifiesto político, se trata de fundar un Estado territorial unitario.³³

“El moderno príncipe, el mito príncipe no puede ser una persona real, un individuo concreto, puede ser solamente un organismo, un elemento de sociedad complejo en el cual ya tiene principio el concretarse de una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo es dado ya por el desarrollo histórico y es el partido político, la primera célula en que se agrupan gérmenes de voluntad colectiva que tienden a hacerse universales y totales.”³⁴

La propuesta es que el partido político, moderno, como parte de la sociedad civil, puede y debe cumplir una tarea importante, de aglutinar a todas las fuerzas populares, incluidos los campesinos, los trabajadores agrícolas y la pequeña burguesía (clases subalternas), conformando una voluntad colectiva nacional popular, como conciencia activa subjetiva y objetiva que funde el Estado nacional popular. El partido que dirija a todos los organismos y grupos a modificar el todo económico, político y social, que se proyecte también con un programa totalizador de carácter popular.

“Las condiciones positivas deben buscarse en la existencia de grupos sociales urbanos, convenientemente desarrollados en el campo de la producción industrial y que hallan alcanzado un determinado nivel de cultura histórico-política. Ninguna formación de voluntad colectiva nacional popular es posible si las grandes masas campesinas cultivadoras no irrumpen simultáneamente en la vida política.”³⁵

El capitalismo moderno involucra a todas las agrupaciones sociales en su producción y reproducción tanto económica como política y socialmente; por ello el todo social debe participar en la conformación de un nuevo tipo de organismo civil y político, es necesario tomar en cuenta que Gramsci participó en las huelgas de la industria automotriz en el norte de Italia, donde se conformaron los consejos de fábrica, que desarrollaron su capacidad no sólo técnica, de dominio del proceso

³³ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 3, Cuaderno 8, parágrafo 118, p. 273

³⁴ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 5, Cuaderno 13, parágrafo 1, p. 15

³⁵ *ibidem*, p. 17

productivo, sino también de desarrollo intelectual, de la concepción de la necesidad de transformación del estado de cosas en la Italia de principios del siglo XX.

Las zonas urbanas son, entonces, los lugares de los gérmenes de descontento y donde se desarrolla el proceso de maduración crítica dirigida hacia el desarrollo del capitalismo y su pretensión de perpetuarse en el poder de todo orden de cosas.

“Una parte importante del moderno príncipe deberá ser dedicada a la cuestión de una reforma intelectual y moral, o sea a la cuestión religiosa de una concepción del mundo... El moderno príncipe debe y no puede dejar de ser el pregonero y organizador de una reforma intelectual y moral, lo que además significa crear el terreno para un ulterior desarrollo de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna.³⁶

El príncipe moderno es el organizador de la reforma intelectual y moral, ligada a un programa de reforma económica; él es el formador de la voluntad colectiva nacional popular, trastorna todo el sistema de relaciones, en tanto que su desarrollo involucra actos que pueden considerarse como útiles o dañinos, como virtuosos o perversos, este Nuevo Príncipe toma el lugar de las conciencias, sustituye al Espíritu Absoluto que se posesiona de los pueblos, allí los integrantes de los pueblos tienen voluntad y pueden tomar decisiones sobretodo políticas.

2.2 HEGEMONÍA: SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLÍTICA

La hegemonía juega un papel importante en la constitución de los Estados nacionales modernos, primero: a partir de la Revolución francesa, segundo: con la

³⁶ *ibidem*

Revolución de octubre y tercero: con la edificación teórico y práctica del socialismo.

La hegemonía es un proceso que expresa la conciencia y valores de un grupo social, que equivale a la cultura que una clase social ha generalizado socialmente, pero además tiene que ver con relaciones de poder; es dirección política y cultural sobre los segmentos sociales aliados y presupone violencia y coerción sobre los enemigos. Así pues, la hegemonía implica el ejercicio de las relaciones de poder, tiene que ver con el consenso, pero también con la lucha y la confrontación ideológica.

La hegemonía parte de la economía y va hacia la política y la cultura:

“Evidentemente el hecho de la hegemonía presupone tener en cuenta los intereses y la formación de un cierto equilibrio, es decir, que el agrupamiento hace sacrificios de orden económico-corporativos, pero estos sacrificios no pueden afectar a lo esencial, porque la hegemonía es política pero también y esencialmente económica, tiene su base material en la función decisiva que el agrupamiento hegemónico ejerce sobre el núcleo decisivo de la actividad económica.”³⁷

Las relaciones de poder hegemónicas no son sólo políticas y culturales, digamos que estas devienen de la hegemonía económica, es decir, del dominio del proceso productivo, y para ello se requiere de la dirección de la sociedad en su conjunto, en todos sus sectores y en todos sus niveles.

De acuerdo con Gramsci, los intelectuales cumplen un papel de suma importancia en la hegemonía social, política e ideológica, la relación entre éstos y la producción no es inmediata, es inducida por dos tipos de organización: la sociedad civil y la sociedad política; la primera da cuenta de los agrupamientos

³⁷ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 4, parágrafo 38, p. 173

privados y la segunda del Estado. Los intelectuales son los que dan sentido racional a lo que hay, tienen la función de organizar la hegemonía social del grupo dominante en y desde el Estado.³⁸

Es así que aparece el *nuevo intelectual* o bien el *intelectual orgánico*, de la clase dominante, hegemónica, que realiza las tareas organizativas del Estado, le da sentido y coherencia teórica y práctica a su hacer; en la medida que organiza, distribuye y administra las tareas políticas y culturales del Estado.

Toda relación de hegemonía es, dice Gramsci, una relación pedagógica, es decir, de aprendizaje; se verifica en el interior de una Nación entre las diversas fuerzas que la componen, como también ocurre en el ámbito internacional.

Los grupos hegemónicos, que dirigen, deben tomar en cuenta las relaciones de fuerzas en un Estado nacional y en el nivel también internacional.

En la relación de fuerzas hay que distinguir momentos o grados:

1º. Relación de fuerzas sociales: teniendo como base las fuerzas materiales de producción.

2º. Relación de fuerzas políticas: grado de homogeneidad de autoconciencia y de organización de los distintos grupos sociales.

A) Momento económico corporativo: solidaridad entre miembros de un mismo grupo social.

³⁸ *cfr., ibidem*, parágrafo 49, p. 188

B) Unidad para resolver reivindicaciones políticas, exigencias de igualdad jurídica.

C) Intereses semejantes como miembros de otros grupos sociales. Unidad de fines económicos, políticos, intelectuales y morales.³⁹

3º. Relaciones de fuerzas militares: que se presenta en dos niveles el técnico-militar y el político-militar.

Así pues, la hegemonía no consiste simplemente en dirigir o dominar, además de elaborar una programática social, se deberán considerar las características de los grupos sociales aliados, así como de los que no los son, el grupo hegemónico tendrá que ceder en circunstancias tales que le permitan conservar el equilibrio de fuerzas en los ámbitos económico y político.

La hegemonía en un Estado no capitalista, tendrá que ser ético-política, es decir, cambiar las relaciones de poder, eliminar las diferencias entre quienes dominan y quienes son dominados, me refiero a un Estado de otro tipo, que no reproduzca los antagonismos de clase de los Estados nacionales modernos.

La hegemonía tiene una serie de implicaciones importantes, la principal es la contradicción entre dominio y dirección, además es necesario establecer en un proceso de dirección las relaciones de fuerza: establecer alianzas en términos de un Estado nacional, pero también como hegemonía internacional, que concentre el poder económico, que imprima su sello nacional en el terreno internacional, no sólo política y socialmente, sino también culturalmente.

³⁹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 5, Cuaderno 13, parágrafo 17, p. 36

2.2.1 SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLÍTICA

La sociedad civil y la sociedad política son planos superestructurales, son elementos del Estado, son las distintas formas de organización social y política, representan la forma de organización del Estado, una vez que éste es la sustantivación de la clase dominante, que regula el proceso productivo y por ende un tipo de economía.

La sociedad civil es de carácter privado, es el lugar del ejercicio de la hegemonía, en función de las demandas y reivindicaciones sociales, es el lugar de: las diferencias y los debates ideológicos y políticos, es donde se manifiestan las diferencias de clases y las diferencias de grupos sociales, de los consensos y de los disensos, de los enfrentamientos, de la toma de conciencia, del conocimiento de sí y de los demás, de las correlaciones de fuerzas, de las conquistas economicistas y políticas, de la lucha de clases, de la organización sindical y de la organización partidaria, de la cultura –propia de los diferentes grupos sociales, el *folklore*, por ejemplo- que se impone; que domina y disemina una concepción del mundo de la clase que tiene el poder económico y del Estado.

La sociedad civil, representa el todo social con sus entidades diferenciadas, Gramsci utiliza para referirse a éstas las siguientes categorías: grupos sociales, agrupamientos sociales y, en ocasiones, clases sociales.

“Para Gramsci la sociedad civil se entiende mejor como la esfera no de la libertad sino de la hegemonía. La hegemonía depende sin más del consenso, opuesto a la coerción, pero el

consenso no es el resultado espontáneo de la “libre acción”, sino es elaborado por medios extremadamente complejos, instituciones diversas y procesos que cambian constantemente.”⁴⁰

La sociedad civil es el lugar de las organizaciones privadas que no dependen del Estado para existir, más bien el Estado las permite en su organicidad, en tanto que es moderno y su clase social dominante se impone mediante mecanismos democráticos, en su concepción del mundo político, social y cultural.

La sociedad política es el sistema jurídico y administrativo del Estado, que junto con la sociedad civil constituyen las distintas formas de organización de los sectores de carácter privado. Los intelectuales serán los responsables para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político: dan orientación a la vida social y al aparato legal de coerción, dirigida a los grupos sociales que no aceptan activa ni pasivamente la dirección o dominio del grupo social en el poder.⁴¹

Gramsci entiende a la sociedad civil como el lugar de los sectores sociales, de las diferentes identidades gremiales corporativas; y de asociación para resolver necesidades que pueden ir desde económicas hasta políticas y culturales, de los sectores sociales que en apariencia no tienen relación pero que sus demandas políticas los articulan y fusionan en un conjunto de exigencias de poder.

Para Gramsci:

“La filosofía de la praxis concibe la realidad de las relaciones humanas de conocimiento como elemento de hegemonía política... el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un alcance gnoseológico...”

⁴⁰ Kanoussi, Dora, (compiladora), *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización*, Plaza y Valdés, S. A. de C. V., México, 2001, p. 45

⁴¹ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 4, Cuaderno 12, parágrafo 1, p. 359

“La realización de un aparato hegemónico, en cuanto que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conocimiento. Un hecho filosófico.”⁴²

Al mismo tiempo, la lucha por la hegemonía, es decir, por dirigir movimientos sociales de tipo demandante o contestatario se da en la sociedad civil. Además la hegemonía tiene un carácter gnoseológico, pues es posible adquirir el conocimiento de sí y del mundo en las luchas y disputas ideológicas.

Los aparatos de hegemonía política y cultural son los medios que usa el Estado para cumplir los fines y las funciones de la sociedad política, tales como educar, legislar, administrar, organizar, etc.⁴³

La hegemonía política del Estado moderno se constituye por tres poderes: parlamento, magistratura y gobierno.

2.2.2 CLASES SUBALTERNAS

Las clases subalternas, son para Gramsci, parte de la sociedad civil, son grupos no decisivos en el proceso productivo, sin embargo coadyuvan al desarrollo del capitalismo, pero están subordinadas a las condiciones económicas, políticas e ideológicas de quienes ejercen el poder, por un lado; y por otro, de quienes hegemonizan los movimientos sociales de organización para el mejoramiento de condiciones materiales de vida, o para solucionar las demandas político-civiles.

Los grupos subalternos se subordinan al grupo hegemónico, o bien, al grupo en el poder, entre quienes se ubican los campesinos –no tienen clase intelectual

⁴² *ibidem*, Cuaderno 10, párrafos 8 y 12, pp. 143-146

⁴³ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 3, Cuaderno 8, párrafo 179, pp. 307-308

dirigente, se relacionan con los intelectuales tradicionales, que median entre ellos y los gobiernos locales, pero éstos no los representan, sólo se representan a sí mismos-, los esclavos, los grupos religiosos, las mujeres, razas diversas y el proletariado sin organización.⁴⁴

Gramsci analizó las diferencias entre la Italia del norte y la Italia del sur, cuya población es campesina, incapaz de organizarse, que no ha tenido sus propios intelectuales orgánicos. El poder político no es sólo fuerza, es también consenso que corresponde a la unidad entre sociedad civil y sociedad política, y los grupos se entrelazan con la sociedad civil, pero no tienen dirección propia, se aglutinan en movimientos a largo plazo.⁴⁵

El subalterno, el subordinado, que es la masa popular, no tiene historia, pues sus movimientos son esporádicos, responden a la espontaneidad, son grupos marginados y periféricos, no son el centro de la acción social, ni económica, ni política, por ello no tienen conciencia de clase.⁴⁶

Los grupos subalternos son la masa popular, sin representación, pero son también parte de los Estados modernos, son utilizados en labores propias del Estado, como combatientes en la guerra, como apoyo en el auxilio a los enfermos, etc. Son también parte, del Estado, son el pueblo, la historia de estos grupos es disgregada y episódica, han tenido movimientos esporádicos, sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes.

⁴⁴ *cfr.*, Kanoussi, Dora, *op. cit.*, pp.80-81

⁴⁵ *cfr.*, *ibidem*, p. 88

⁴⁶ *cfr.*, *ibidem* p. 92

“La unidad histórica de los grupos dominantes ocurre en el Estado, y la historia de aquellas es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados.”⁴⁷

Los grupos subalternos carecen de historia propia, hay que revalorarlos históricamente e integrarlos en el todo social no como subordinados sino como iguales.

Gramsci propone una metodología que permita ubicar con precisión cuál ha sido el papel histórico de los grupos subalternos, en todo momento y propone un seguimiento metodológico para la investigación:

1. Formación objetiva de los grupos subalternos en el proceso productivo: existían antes y continúan.
2. Adhesión activa o pasiva a formaciones políticas dominantes.
3. Nacimiento de partidos nuevos para mantener el control de los grupos subalternos.
4. Formaciones propias de grupos subalternos con reivindicaciones propias.
5. Nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos.
6. Formaciones que afirman la autonomía integral.⁴⁸

Al mismo tiempo propone la consulta de su historia en fuentes indirectas tales como las utopías y las llamadas novelas filosóficas, que son reflejos inconscientes de las aspiraciones de los grupos subalternos, de los humildes, de la masa popular. Aunque esta literatura tiene un carácter retrógrado y conservador.

Las utopías fueron escritas por intelectuales independientes, “...son manifiestos políticos, de intelectuales que quieren alcanzar el Estado óptimo.”⁴⁹ En

⁴⁷ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 6, Cuaderno 25, parágrafo 5, p. 182

⁴⁸ *cfr.*, *ibidem*

las utopías prevalece un cierto grado de humanismo, es el momento de las construcciones político-filosóficas, contienen una concepción del mundo social diferente a la que se está viviendo en la Europa en la que está terminando el Medioevo y van dándose las condiciones para la modernidad, la iglesia se separa de los humildes, de los marginados, y se alía con quienes tienen el poder.⁵⁰

⁴⁹ *cfr., ibidem*, p. 185

⁵⁰ *cfr., ibidem*, p. 186

TERCER CAPÍTULO

EL PRÍCIPE MODERNO, EL PARTIDO Y EL ESTADO DE NUEVO TIPO

El Príncipe, escrito por Nicolás Maquiavelo, sobre la organización de la sociedad, es motivo de análisis y reflexión para Gramsci. Aquel príncipe es indicador de la creación de un Estado de nuevo tipo; y en el sistema capitalista el medio es el partido político que junto al sindicato son superestructuras de la sociedad regulada legal, cultural y moralmente por la clase social que domina, la burguesía, quien necesita de la democracia liberal y del consenso pues le dan soporte y reconocimiento político racional en el poder del Estado.

El Príncipe es un tratado de ciencia política, de filosofía política, es la ciencia de la organización y de la administración. Maquiavelo, en su libro, plantea el deber ser del príncipe, responsable de conducir al pueblo a la conformación de un Estado Nacional Absoluto.

El príncipe moderno, de Antonio Gramsci, no es una persona, es un organismo, es el partido político que debe cumplir funciones importantes de dirección hacia la transformación social y política, tendrá que llevar a cabo una reforma intelectual y moral, que debe contribuir a la constitución de subjetividades autoconscientes y libres para generar la voluntad colectiva nacional popular, necesaria para constituir una sociedad diferente, como una organización económica y política de nuevo tipo.

El partido debe dar cauce a la irrupción de las masas campesinas modernas en la vida política, es decir, a la participación de las llamadas clases subalternas.

El príncipe moderno está en el contexto nacional e internacional de principios del siglo XX, y por ello debe elaborar un plan estratégico de propaganda y agitación, pues tiene que cumplir con las tareas inminentes de organización y de dirección popular, que debe actuar, pues no es una creación racional abstracta.

El partido debe organizarse bajo el centralismo democrático, de participación con las masas, con la intención de constituir un Estado de tipo diferente al del capitalismo, pues deberá desaparecer y ser absorbido por la sociedad civil.

Así pues, ese Estado de nuevo tipo, es un Estado ético, es decir, se constituye en un Estado diferente para diluirse en el todo social, un Estado que cede su poder a la sociedad civil que se organiza, a su vez, en distintas agrupaciones y sectores.

El cuaderno No.13 en donde Gramsci desarrolla la teoría política de Maquiavelo, está dedicado sobretodo al ámbito de lo político, que comienza con el partido, su estructura y función; habla de la lucha política que adquiere la modalidad de la guerra; políticamente enuncia la trascendencia de la revolución pasiva y menciona el llamado equilibrio catastrófico, como respuesta a una situación de crisis de poder.

Ahora expondré estos elementos que se conjugan para la construcción de un Estado de nuevo tipo.

3.1 EL PRÍNCIPE MODERNO

El príncipe moderno es la concepción de la organización política y social que Gramsci extrae del tratado de ciencia política y, por ende, de filosofía política de *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo, considerando para ello lo que debe ser el príncipe moderno.

“El príncipe moderno, el mito príncipe no puede ser una persona real, un individuo concreto; sólo puede ser un organismo, un elemento de sociedad complejo en que se haya iniciado la concreción de una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo ha sido creado ya por el desarrollo histórico: es el partido político, la primera célula en la que se reúnen unos gérmenes de voluntad colectiva que tienden a convertirse en universales y totales.”⁵¹

Este organismo, el partido o bien el príncipe moderno no es una propuesta cuyo origen es la nada, como vacuidad político-ideológica, sino que es una propuesta organizativa que se requiere para ir conformando la alternativa opositora al poder del grupo social que domina y hegemoniza el orden productivo, político, social y cultural.

El príncipe moderno, (o sea, el partido) debe incidir en la formación de una voluntad colectiva nacional popular, por ello no puede ser un hombre individual, es más bien el hombre colectivo –que se reúne, discute, dialoga, consensa, toma decisiones con los otros de su clase, de su sector, de su grupo social-, quien modifica sus circunstancias obedeciendo al deber y, para ello, tendrá que llevar a cabo una reforma intelectual y moral, que no es asunto sólo y meramente de la conciencia, sino de la realidad histórico y social, en la medida en que ello implica desarrollar una concepción del mundo laica, aunque no precisamente religiosa.

⁵¹ Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno*, (Antología: *Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce y Note sul Maquiavelli, sulla politica y sullo stato moderno*, Giulio Einaudi Editore, Turín, 1949), Tr, Jordi Solé-Tura, Península, Barcelona, 1971, p. 67.

Este organismo o partido, es de carácter ético pues asume tareas que no es posible evadir, pues debe concretar un programa de orden económico, político, social y cultural, que modifique la concepción mítica del mundo en que se vive, además de transformarlo real y activamente.

“Toda la historia desde 1815 hasta nuestros días muestra el esfuerzo de las clases tradicionales por impedir la formación de una voluntad colectiva de este género, por mantener el poder <<económico-corporativo>> en un sistema internacional de equilibrio pasivo...

Una parte importante de la actuación del príncipe moderno deberá dedicarse a la cuestión de una reforma intelectual y moral, es decir, a la cuestión religiosa o de una concepción del mundo... lo cual significa que debe crear el terreno para un ulterior desarrollo de la voluntad colectiva nacional popular hacia una forma superior y total de civilización moderna.”⁵²

El moderno príncipe deberá tener como tareas fundamentales las siguientes: la formación de una voluntad colectiva nacional-popular y la reforma intelectual y moral, como parte de su programa económico-político, que a partir de las condiciones objetivas de vida, es decir, de las circunstancias propias de vida que se vaya gestando la comprensión del mundo en que se vive y en el que se quiere vivir.

Este príncipe moderno sustituye al espíritu absoluto, hegeliano, puramente racional, porque es un organismo que actúa sobre la realidad efectiva, por ello no es una divinidad o un imperativo categórico, que laiciza la comprensión del mundo, es decir, que la aleja de cuestiones míticas o religiosas.⁵³

En el príncipe moderno vemos la vinculación estrecha entre ética y política, al hablar del ‘deber ser’ no alude sólo a cuestiones de principios que guían o regulan las conductas sino también a la voluntad de actuar, de hacer, de transformar el

⁵² *ibidem*, pp. 60-70

⁵³ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 5, Cuaderno 13, párrafo 1, pp. 17-18

estado de cosas existentes en el Estado nacional, que representa a una clase social que gobierna con una concepción de dominio, control y dirección de quienes ostenten el poder político.

Este príncipe moderno se constituirá en un estratega para la lucha política contra quien ejerce el poder en la lucha ideológica, en cuanto a la concepción del mundo y el debate de posturas o defensa de posiciones ideológicas; será un estratega para la correlación de fuerzas como Estado nacional a nivel internacional; o bien al interior de sí mismo en la disputa en el ámbito de la sociedad civil, que ejerce presión para el logro de demandas sectoriales, tanto economicistas como políticas; ahí donde el Estado será el responsable de la educación y formación teórico-ideológico-política de sus integrantes, como sociedad política y sociedad civil.

3.2 EL PARTIDO

El nuevo príncipe o príncipe moderno al que se refiere Gramsci, ese organismo con capacidad para modificar el estado de cosas existentes, es el partido político, de lo que se deriva lo siguiente:

Los principales elementos de la política son los gobernantes y los gobernados, los dirigentes y los dirigidos, principio a partir del cual se considera necesario que esos dirigentes sean formados por el partido político.

“Formulado el principio de que existen dirigidos y dirigentes, gobernantes y gobernados, es innegable que los <<partidos>> son, hasta ahora, el modo más adecuado para formar los dirigentes y la capacidad de dirección (los <<partidos>> pueden presentarse bajo los nombres más diversos, incluso bajo el de antipartido y de <<negación de los partidos>>; en realidad incluso los

llamados <<individualistas>> son hombres de partido; lo único que ocurre es que quisieran ser <<jefes de partido>> por la gracia de Dios o por la imbecilidad de sus seguidores.”⁵⁴

El protagonista del nuevo príncipe es el partido político, que se propone fundar un nuevo tipo de Estado, pero, sin embargo, todo partido es, a su vez, la expresión de un grupo social.⁵⁵

Hay dos formas de partido: el de élite y el de masas, el primero formado por hombres de cultura que dirigen desde la cultura y, el segundo, tiene la función de la fidelidad a un centro político, de tipo militar; las masas son usadas, son manejadas con discursos morales y con incentivos sentimentales.⁵⁶

La historia de un partido, dice Gramsci, es la historia de una clase social y también, es aglutinador de diversos grupos sociales, se puede decir que esto es, entonces, la historia de un país.

“Así, dado que todo partido es solamente una nomenclatura de clase, es evidente que para el partido que se propone anular la división de clases, su perfección y su plenitud consisten en haber dejado de existir, porque ya no existen clases ni, por tanto la expresión de éstas. Pero aquí queremos referirnos a un momento particular de este proceso de desarrollo, al momento que sigue a aquel en que un hecho puede existir o no existir, en el sentido de que la necesidad de su existencia todavía no es <<perentoria>> sino que depende en <<gran parte>> de la existencia de personas de extraordinario poder volitivo y de extraordinaria voluntad.”⁵⁷

Todo partido político representa a una clase social, al respecto, Gramsci se refiere a que llegará un momento en que las clases sociales desaparezcan, justo cuando la sociedad política y la sociedad civil se hayan subsumido y no tenga ya razón de ser el Estado, que también representa a una clase social determinada, aunque aglutina en su interior a los dominados, de tal manera que el partido tiene una razón de ser, su existencia obedece a condiciones históricas específicas y se

⁵⁴ Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno* (Antología...) Península, Barcelona, 1971, p. 82

⁵⁵ *cfr.*, *ibidem*, p. 83

⁵⁶ *cfr.*, *ibidem*, p. 86

⁵⁷ *ibidem*, p. 87

constituye en el Estado mismo, para lo cual desarrolla un proyecto que le haga perpetua y rentable su permanencia en el poder. Por el contrario un partido desaparece cuando su programa ya no responde a intereses de clase, aunque no necesariamente deba desaparecer el Estado.

“... para que exista un partido es necesario que confluyan tres elementos fundamentales...;

1. Un elemento difuso, de hombres comunes, medios, cuya participación viene dada por la disciplina y la fidelidad, no por el espíritu creador y altamente organizativo... son una fuerza en la medida en que hay quien les centraliza, organiza y disciplina...
2. El elemento cohesivo principal, que se centraliza en el ámbito nacional, que da eficiencia y potencia a un conjunto de fuerzas que si se abandonasen a sí mismas no contarían para nada o para casi nada...
3. Un elemento que articule el primer elemento con el segundo que los pone en contacto, no sólo físico, sino también moral e intelectual.⁵⁸

El partido existe porque se compone de una masa a la que debe dirigir, porque genera la unidad entre los grupos sociales que le componen y porque quien dirige tiene la capacidad de articular las fuerzas que le constituyen como tal.

El partido cumple funciones múltiples, que por eso se constituye en un organismo complejo que aglutina, organiza, programa, concentra, disciplina, dirige masas, se conforma a partir de una mística de participación o de colaboración, se guía por principios políticos pero también éticos, sus dirigentes asumen una moral política, su existencia o no responde más a condiciones históricas objetivas y no sólo subjetivas.

El partido cumple también una función de tutelar el orden legal y político, es decir, de policía, que es otra manera de ejercicio del poder, y para ello se auxilia de la legalidad, que puede ser progresiva y regresiva.

⁵⁸ *ibidem*, pp.88-89

Su función es progresiva cuando no atenta contra las fuerzas reaccionarias y desposeídas, y eleva a las masas al nivel de la nueva legalidad, empero hace lo posible por llevarlas al orden de la legalidad; su función es regresiva cuando ejecuta la legalidad sobre las masas.⁵⁹

“Por lo demás, el funcionamiento del partido en cuestión suministra criterios de discriminación: cuando el partido es progresivo funciona <<democráticamente>> (en el sentido de centralismo democrático); cuando el partido es regresivo funciona <<burocráticamente>> (en el sentido de centralismo burocrático).”⁶⁰

El partido que funciona burocráticamente no es democrático, no es deliberativo, es solamente ejecutante, más que partido, es un policía.

Los partidos nacen y se organizan por la necesidad histórica de dirección de las clases sociales que los componen. La estructura de los partidos se constituye por la clase social que representa, la masa que agrupa en sus filas, la burocracia y su estado mayor.⁶¹

“Pero Maquiavelo no es un mero científico: es un hombre de partido, un hombre de pasiones poderosas, un político en acto, que quiere crear nuevas correlaciones de fuerzas y por esto no puede dejar de ocuparse del <<deber ser>>, aunque no en sentido moralístico, desde luego..., se trata de ver si el <<deber ser>> es un acto arbitrario o necesario, si es voluntad concreta o veleidad, deseo, amor ilusorio.”⁶²

La vinculación ética y política se hace evidente en cuanto a que el hombre, el político en acción, se conduce voluntariamente hacia donde ha elegido hacerlo, está en la realidad concreta e histórica que puede modificar, que es la historia en acto, la filosofía y la política también en acto. A continuación veremos las formas de organización para arribar al poder político.

⁵⁹ *cfr., ibidem*, p. 91

⁶⁰ *ibidem*.

⁶¹ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 5, Cuaderno 13, parágrafo 23, p. 53

⁶² Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno*, (Antología...) Península, Barcelona, 1971, p. 106

3.2.1 LA LUCHA POLÍTICA

El partido tiene, dice Gramsci, la tarea de diseñar la táctica y la estrategia, la propaganda y agitación, política y social, es decir, su proyecto debe programar la formas de lucha política para arribar al poder del Estado.

La lucha política ha asimilado formas de lucha armada de carácter militar, utilizadas para la guerra, pero la intención no es quedarse en el enfrentamiento político, es decir, en una mera imitación del enfrentamiento armado, tiene que ir más allá, delinear una estrategia política que haga avanzar a las fuerzas progresistas o transformadoras.

“En la guerra militar se obtiene la paz cuando se ha alcanzado el fin estratégico, la destrucción del ejército enemigo y la ocupación de su territorio. Debe señalarse, además que para que termine la guerra basta que el fin estratégico se haya alcanzado potencialmente; es decir, basta que sea indudable que un ejército ya no puede combatir y que el ejército victorioso <<puede>> ocupar el territorio enemigo. La lucha política es enormemente más compleja...”⁶³

Gramsci habla metafóricamente de tres formas de guerra o de enfrentamiento político, la guerra de movimiento, de posiciones y, aunque no siempre de forma abierta, sino más bien oculta la guerra subterránea. El boicot es una guerra de posiciones (de carácter político-parlamentaria), la huelga es una guerra de movimiento (de carácter social) y la preparación clandestina es una guerra subterránea (de carácter cerrado, de organización política, sin evidencia pública).⁶⁴

La elaboración de la táctica y la estrategia es asunto delicado respecto de la dirección de las masas, lo que implica actuar responsablemente para la

⁶³ *ibidem*, p. 129

⁶⁴ *ibidem*, p. 130

educación y la formación político-militar de los integrantes del partido revolucionario.

3.2.2 EL CESARISMO

El cesarismo es un fenómeno político denominado por Gramsci como equilibrio catastrófico, en donde fuerzas políticas opuestas en confrontación se equilibran de modo que se aniquilan recíprocamente.

“Se puede decir que el cesarismo expresa una situación en la cual las fuerzas en lucha se equilibran de modo catastrófico, o sea que se equilibran de modo que la continuación de la lucha no puede concluir más que con la destrucción recíproca. Cuando la fuerza progresista A lucha contra la fuerza regresiva B, puede suceder no sólo que A venza a B o B venza a A, puede suceder que no venzan ni A ni B, sino que se agoten recíprocamente y una tercera fuerza C intervenga desde fuera sometiendo lo que queda de A y de B.”⁶⁵

El cesarismo es la imposición de la fuerza, cuando grupos en confrontación no logran realizar el arribo al poder político y entonces encontramos una tercera posibilidad que equilibra la lucha de aniquilamiento entre fuerzas opositoras.

El cesarismo como fenómeno político, no implica un retrato exacto de un equilibrio catastrófico, si bien quien resuelve la anulación de las fuerzas en conflicto ha sido un personaje importante en la historia de occidente como: César, Napoleón I, Bismark, Napoleón III o Cromwell; la solución se ha dado también por grupos o por una coalición de fuerzas.

Además hay un cesarismo progresivo y uno regresivo, en función de las fuerzas que se oponen: el progresivo es de carácter cuantitativo y cualitativo; marca el cambio de un tipo de Estado a otro, es innovador y muestra, de alguna

⁶⁵ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 5, Cuaderno 13, párrafo 27, p. 65

manera, una revolución, por los cambios que se llevan a cabo. Es regresivo cuando no hay cambio de un tipo de Estado a otro, hay continuidad.

El fascismo es un ejemplo de cesarismo moderno en Italia, de la época de nuestro filósofo, se funda en burocracias estatales, es policiaco, se aboca a tutelar, es decir, a vigilar el dominio económico y político de las clases dirigentes, corresponde a un Estado de tipo capitalista.⁶⁶

3.2.3 LA REVOLUCIÓN PASIVA

“El concepto de <<revolución pasiva>> debe deducirse rigurosamente de los dos principios fundamentales de ciencia política: a) que ninguna formación social desaparece mientras las fuerzas productivas que se han desarrollado en su seno encuentran sitio todavía para su desarrollo progresivo ulterior; b) que la sociedad sólo se plantea tareas para cuya solución se hayan gestado ya las condiciones necesarias.”⁶⁷

El fenómeno de la revolución lo entendemos como un proceso de transformación radical del todo social, que entra en un momento de confrontación con el ejercicio del poder, sin embargo, la revolución pasiva no es un proceso radical de cambio, es, más bien, un elemento constitutivo de un cambio paulatino en los ámbitos productivo, político, social y cultural.

La revolución pasiva es identificada como revolución sin revolución, o como revolución-restauración, o como revolución desde arriba; es decir, dadas ciertas circunstancias de crisis política en la correlación de fuerzas o en la ruptura de fuerzas, ha habido históricamente un elemento que equilibra la crisis, un elemento que es capaz de aglutinar las fuerzas que han roto, un elemento catalizador de la crisis.

⁶⁶ cfr., Buci-Glucksmann, Chistine, *Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)*, Tr. Carlos Caravaglia, 5ª. ed., Siglo XXI, México, 1984, pp. 385-386

⁶⁷ Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno...*, p. 139

La revolución pasiva se identifica también con la guerra de posiciones en los planos económico, político y social, no hay grandes modificaciones, éstas se darán paulatinamente, conforme se disminuya la oposición de fuerzas y se puedan equilibrar ya sea con su mutua aniquilación o bien en la cohabitación en el mismo entorno.

La revolución pasiva se relaciona con la necesidad de reestructuración de las fuerzas en una circunstancia determinada, etc. Para Gramsci el fascismo es la manifestación de este fenómeno de revolución-restauración, de orden, después del desorden en la Italia de los movimientos obreros, de la efervescencia social y política; lo que sobreviene es un régimen policial que vigila, persigue, controla, que responde a los intereses de una clase social en la fase imperialista del capitalismo.

3.2.4 CENTRALISMO BUROCRÁTICO Y CENTRALISMO DEMOCRÁTICO

Todo Estado tiene su burocracia, sus funcionarios, en el orden civil y militar, que son además sus intelectuales; que tienen sus propias formas de organización, bajo el centralismo burocrático o el centralismo democrático.

El partido también tiene su propio funcionamiento, cuando es progresivo funciona democráticamente; en el sentido de centralismo democrático y cuando es regresivo, en el sentido de centralismo burocrático, el partido es un mero ejecutor.

“Mientras tanto, en las teorías del <<centralismo orgánico>> debe distinguirse entre las que ocultan un programa preciso de predominio real de una parte sobre el todo (...) y las que son una pura posición universal de sectarios y fanáticos, que aunque pueden ocultar un programa de predominio (...) no parece que lo oculten de modo inmediato, como hecho político consciente. El nombre más exacto sería el de centralismo burocrático.”⁶⁸

⁶⁸ *ibidem*, p. 145

El centralismo burocrático indica que un grupo de funcionarios sólo se ocupa de satisfacer sus intereses y no permite la intromisión de otro grupo en su núcleo de élite, la dirigencia cuenta con privilegios, ello la distingue nítidamente de la masa, se reconoce a personalidades, sus ocupaciones obedecen a sus intereses e intenciones, se sirven de las masas, usan y abusan del poder.

“La organicidad sólo puede darse en el centralismo democrático... consiste en la búsqueda crítica de lo que es igual en la aparente diversidad y de lo que es diferente, e incluso contrario, en la aparente uniformidad para organizar y conectar estrechamente lo similar... Exige una unidad orgánica entre la teoría y la práctica, entre las capas intelectuales y las masas populares, entre los gobernantes y los gobernados.”⁶⁹

El centralismo democrático indica que la dirigencia está en continuo movimiento, al lado de las masas, es decir, según Gramsci, un centralismo orgánico, no se da la diferencia entre dirigentes y dirigidos, los primeros están junto a las bases de una organización política.

3.3 HACIA UN ESTADO DE NUEVO TIPO

El Estado de nuevo tipo es la parte más complicada de la filosofía política de Antonio Gramsci, porque incluye toda una concepción del mundo, en la organización económica, política y social, para el cambio de proyecto en las sociedades de la Europa del siglo XX, tanto para el bloque socialista como para el bloque capitalista, -el concepto de bloque para este filósofo tiene una connotación específica que depende del contexto socio-histórico del que se hable para comprender a un todo social heterogéneo en un momento socio-histórico-.

“Tarea educativa y formativa del Estado, cuyo fin es siempre crear nuevos y más altos tipos de civilización, adecuar la <<civilización>> y la moralidad de las más vastas masas populares a las

⁶⁹ *ibidem*, pp. 146-147

necesidades del desarrollo continuo del aparato económico de producción y por consiguiente, elaborar, físicamente e incluso, nuevos tipos de humanidad.”⁷⁰

Este es Estado de nuevo tipo, porque no se pretende que se fortalezca y perpetúe, un partido o bien una clase en el poder, sino que al ser guiado por principios, se fortalecerá y desarrollará, para subsumirse en la sociedad civil.

“Política y derecho constitucional: <<orden jurídico es ontológico y analítico, porque estudia y analiza las diversas instituciones públicas en su verdadero ser>>, y que el orden político es deontológico y crítico porque estudia las diversas instituciones no tal como son sino como deberían ser, es decir, con criterios de valoración y juicios de oportunidad que no son ni pueden ser jurídicos.”⁷¹

La política, entonces, cobra su verdadera sustancia, en tanto que el deber, se constituye en un deber ser, que se regula por principios y no por leyes –que sancionan-, que cede; pero al revés de la concepción de Estado tradicional, como un Estado que es, pero, debe dejar de ser, es decir, que será disuelto.

La similitud entre el príncipe moderno y el partido es fundamental porque éste tiene la tarea de formar dirigentes, que deben conducir un movimiento de transformación del estado de cosas existentes, utilizando los procesos de democratización de los regímenes nacionales modernos y sus nuevos medios de comunicación, con el desarrollo de las grandes ciudades.

El partido político, grupo social, que tenga como fin disolver el Estado y disolverse a sí mismo, puede crear, entonces, un Estado ético que pondrá fin a las diferencias de clases, a las diferencias entre dirigentes y dirigidos, entre

⁷⁰ *ibidem*, p. 154

⁷¹ *ibidem*, p. 163

gobernantes y gobernados, y crea, dice Gramsci, un organismo social unitario técnico-moral.⁷²

El nuevo Estado consistirá en:

“... reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción. Los elementos de superestructura tienen que ser forzosamente escasos y su carácter será de previsión y de lucha, pero con elementos de <<plan>> todavía escasos; el plan cultural será sobre todo negativo, de crítica al pasado, tenderá a hacer olvidar y destruir...”⁷³

Es allí donde el poder parecería que no queda diluido, porque no necesariamente es en el Estado de nuevo tipo un ejercicio de dominio, de control y de sometimiento, es más bien, otorgar para cohabitar en la complejidad social de las diferencias; de los consensos, de los disensos, de los acuerdos o desacuerdos, etc.

El Estado de nuevo tipo, al ser ético, dejará de ser vigilante del cumplimiento de las leyes, en cuanto a la mera aplicación de las mismas; que emanan de un derecho constitucional, pues éste expresa a la clase dirigente que dictamina leyes a partir de sí, es decir, a partir de su racionalidad comprensiva del mundo, su derecho presupone que los gobernados aceptan libremente su legalidad, en lo que Gramsci llama utopía democrática, al considerar que con sus leyes, todos pueden tener acceso al poder.

⁷² *cfr., ibidem*, p. 174

⁷³ *ibidem*, p. 179

CUARTO CAPÍTULO

FORDISMO Y AMÉRICA LATINA

El fordismo es la manera en que se identifica un Estado de nuevo tipo en América del Norte en los inicios del siglo XX, a diferencia de la constitución de los Estados nacionales en Europa, donde es importante el elemento económico, pero también el político-cultural-nacional, conjugándose en la construcción y constitución de dichos Estados; lo que no sucede en Estados Unidos con sus especificidades históricas, es que va hegemonizando la economía a nivel mundial por las crisis continuas en el antiguo continente, tales como la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.

El fordismo es una condición, diferente, en tanto que el desarrollo de la industria norteamericana es lo fundamental para la constitución de un Estado de nuevo tipo, dicha circunstancia es el centro de organización económica que consiste en la creación de un Estado puritano y conservador, pero contradictoriamente liberal en el ámbito económico, aunque no en el ético-político, pues la intención es prohibicionista y de control casi absoluto de las masas trabajadoras, que deben cumplir con ciertas características y reglas del proceso productivo.

El Estado norteamericano se edifica sobre la base económica de un capitalismo radical, al exceso de hacer de los trabajadores 'gorilas amaestrados', cuya existencia responda a las necesidades del desarrollo industrial en serie.

Estados Unidos inicia ya desde el siglo XIX una carrera, no sólo industrial, sino también intervencionista e imperial con un nuevo tipo, también de colonización, lo que se manifiesta en sus intromisiones en la adquisición de poder económico y político en los países de América Central y del Sur, de las que Gramsci da cuenta en los *Cuadernos de la cárcel*. Es así que el nuevo tipo de Estado radicaliza el capitalismo, como sistema mundo que hegemoniza-domina el proceso de producción, con la sofisticación de la gran industria y el desarrollo de los monopolios.

Gramsci ha sido leído, interpretado y reinterpretado en América Latina, por la aportación que hace al desarrollo de la teoría marxista y a la comprensión de nuestros procesos de organización civil y política en este continente, lo que significa plantearnos y replantearnos otros tipos de organización social y política, aún dentro del capitalismo, con políticas de alianzas económicas y militares a nivel regional en América del sur, por ejemplo.

4.1 AMÉRICA SEPTENTRIONAL

América del norte, Estados Unidos, representa para Europa una forma diferente de organización del Estado de nuevo tipo, caracterizado por su prohibicionismo, por poner en el centro de la organización social al aparato productivo que consiste en una economía programada, basada en el fordismo; es decir, un proyecto para desarrollar un nuevo tipo de trabajador.⁷⁴

El fordismo, debido a Henry Ford, pretende desarrollar una industria con mayor rigor de racionalización, del control demográfico, evitando la existencia de clases parasitarias, como el clero y la milicia, de clases que vivan del erario público, por un lado; y por otro, clases como el campesinado y la pequeña burguesía, a la vez que controlan los deseos y apetencias de los trabajadores y de sus familias.⁷⁵

El Estado norteamericano racionaliza la producción y el trabajo, es decir, exige mayor dedicación al proceso productivo; para ello es necesario conformar no subjetividades sino sujetos sometidos a la dinámica de la industrialización, y a cambio ofrecen mejores salarios y elevar el nivel de vida, pero para ello es necesario regular sus relaciones reproductivas –la sexualidad-, para beneficio del proceso productivo en la fábrica.

La hegemonía se da en la fábrica, no en otro lugar, no es asunto de la sociedad civil, en este caso, lo que conduce las acciones humanas será la industrialización, el sindicato no se necesita porque se trata de conformar hombres y mujeres cuyas

⁷⁴ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 6, Cuaderno 22, parágrafo 1, p. 61

⁷⁵ *cfr.*, *ibidem*, parágrafo 2, pp. 62-62

acciones beneficien a la gran industria, fuente de ingresos, de vida y de regulación moral.

“Los instintos sexuales son los que han sufrido la mayor represión por parte de la sociedad en desarrollo... Los progresos de la higiene, que han elevado los medios de vida humana, plantean cada vez más la cuestión sexual como aspecto fundamental e importante por sí mismo de la cuestión económica, aspecto capaz de plantear a su vez complejos problemas del tipo de “superestructura”. ”⁷⁶

Para que se dé el avance en lo económico debe regularse el instinto sexual, se debe garantizar la monogamia, de tal modo que se anule el deseo de búsqueda de satisfacción; las mujeres también deben servir al desarrollo de la industria, no en la fábrica, sino, más bien, constituyéndose en objetos de uso, prescindibles; la sociedad se convierte en un todo que depende de la fábrica no sólo para su manutención, sino también para su reproducción.

La fábrica es un ente superestructural desde donde se regula el complejo social, aunque no lo sea a la manera de Europa, sino del nuevo Estado norteamericano.

“Taylor, en efecto expresa con cinismo brutal el fin de la sociedad norteamericana: desarrollar en el trabajador el máximo grado de actitudes maquinales y automáticas, destruir el viejo nexo psicofísico del trabajo profesional calificado que exigía cierta participación activa de la inteligencia, de la fantasía, de la iniciativa del trabajador y reducir las operaciones productivas al único aspecto físico maquinal.”⁷⁷

Taylor habla de hacer del trabajador un ‘gorila amaestrado’ cuya función sólo será de sujeto que cumple con las necesidades de la gran industria y por la que tiene que cuidar de sí, cultivar sus cualidades psicofísicas sólo para el trabajo, y su vida social, sexual y pasional, la cual será regulada fuera y dentro de la fábrica. Lo fundamental es la eficiencia física, los altos salarios son para gastarlos en sí

⁷⁶ *ibidem*, parágrafo 3, pp. 68-69

⁷⁷ *ibidem*, parágrafo 11, p. 82

mismo, es decir, en el trabajador; pues debe mantener, renovar y aumentar su eficiencia laboral, muscular-nerviosa o para ser sometido al proceso de producción maquinal en serie, por ello debe evitar dañarla, se debe a la industria, contradictoriamente debe dedicarse a sí para olvidarse de sí, sólo debe tener presente el trabajo.

El nuevo tipo de Estado, norteamericano, cumple la función de censor, es puritano y prohibicionista, no sólo limita la actividad sexual, sino también prohíbe el consumo de alcohol, a esto se deben los altos costos del mismo, ni los jugosos salarios alcanzan para adquirirlo, es una mercancía de lujo; quien trabaja por un salario en un horario fijo, no tiene tiempo de buscar alcohol.

La americanización del proceso productivo tiene exigencias propias, tales como: una determinada conformación social –trabajadores eficientes, sin distracciones que afecten el proceso productivo en serie- y un cierto tipo de Estado, de carácter liberal, sólo que defienda la libre iniciativa y el individualismo económico.⁷⁸

El nuevo industrialismo, del capitalismo norteamericano, ahí donde <<su Estado>>, tiene que normar las relaciones sociales, por ello regula, en función de la exigencia de la monogamia –pues da estabilidad física-, la sexualidad controlada. Es prioritario regular: la reproducción –calcular la necesidad de trabajadores-, además no puede haber trabajo intenso productivo sin una

⁷⁸ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 1, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Tr. Ana María Palos, 2ª. ed., Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, Cuaderno 1, parágrafo 135, p. 182

reglamentación del instinto sexual; instituye leyes contra la desocupación, leyes para controlar la concentración del ahorro y las inversiones.

La racionalización de la producción consiste en combinar la fuerza con la persuasión, la primera hace evidente la ineficacia de los sindicatos –pues sus condiciones laborales no requieren de representación legal-, y la segunda, consiste en otorgar altos salarios; y así lograr que la vida entera gire en torno de la gran industria en serie, que diseña hombres maquinizados.⁷⁹

El industrialismo en los Estados Unidos ha marcado las graves diferencias entre ciudad y campo, en la primera hay baja natalidad, el nuevo proceso productivo tiene exigencias de trabajo, de nutrición, de habitación, etc. Por lo tanto la composición política y social de la ciudad será muy diferente respecto de las zonas agrícolas, que son prolíficas y su dinámica de vida es lenta y tiene su propia complejidad, pues es allí que se concentran, lo que Gramsci llama las clases subalternas, lo que implica tener problemas de hegemonía, para dirigir con sus dos especificaciones a la ciudad y al campo.

Las circunstancias de la América septentrional no indican que haya una nueva civilización, porque el capitalismo continúa, pero de manera radical y sofisticada, no cambia el carácter de la sociedad dividida en clases, dice Gramsci, es una prolongación e intensificación de la sociedad europea.⁸⁰

Por lo tanto es falso que en Estados Unidos no haya lucha de clases, por el contrario las contradicciones se han agudizado.

⁷⁹ *cfr.*, *ibidem*, parágrafo 61, p. 136

⁸⁰ *cfr.*, Gramsci, Antonio, *op. cit.*, Tomo 2, Cuaderno 3, parágrafo 68, p. 68

“El hombre industrial sigue trabajando aunque sea ya millonario, pero su mujer se convierte cada vez más en un mamífero de lujo, sus hijas continúan la tradición materna. Los concursos de belleza, el cinematógrafo, el teatro, etcétera, seleccionan la belleza femenina mundial y la ponen en la cúspide... las mujeres escapan del prohibicionismo pero caen en la prostitución.”⁸¹

La llamada nueva sociedad, convierte al hombre en un trabajador maquinizado, hace de las mujeres objetos de uso y abuso en un régimen de libertades, pero, sin embargo, de una estrechez moral, que confunde por conveniencia el liberalismo económico con el liberalismo social, y contradictoriamente hay libertades comerciales, pero no las hay morales sobre todo cuando las mujeres son parte del mundo de las cosas.

El Rotary Club surge en Estados Unidos y se internacionaliza, es un instrumento del americanismo, con la intención de superar el capitalismo de rapiña, y se establece un código moral rotariano, se encarga de difundir un nuevo espíritu capitalista, pueden ingresar protestantes, masones y católicos, y conciben a la industria y al comercio como un servicio social.

El Rotary club es un grupo de representantes de negocios y profesionistas, quienes aceptan la filosofía del servicio, es decir, es benéfico para la sociedad que se vive, bajo las condiciones impuestas por el prohibicionismo y la maquinización del proceso productivo.

Por otro lado, el prohibicionismo ha ocasionado la aparición del contrabando y la brutalidad de la policía norteamericana, además de la corrupción. Así pues el puritanismo moral ha generado su contradicción, la delincuencia organizada que obtiene ganancias excesivas con la venta clandestina del alcohol.

⁸¹ *Ibidem*, Cuaderno 4, parágrafo 52, p. 204

El fordismo como práctica eficiente significa la intensificación del trabajo y el desgaste del obrero, además del ahorro y el uso intensivo de desperdicios. Racionalización es, entonces, sinónimo de discriminación, de perfección del proceso productivo, maquinización y automatización del trabajador, es sinónimo de des-subjetivización porque implica la pérdida de sí en el otorgamiento del otro, o bien de lo otro, la máquina –el producto como resultado del proceso de producción, de pérdida (para muchos) y ganancia (para algunos)-.

4.2 AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL

La historia reciente, siglo XX, de los Estados Unidos, ha sido de invasiones, colonizaciones, intervenciones, intromisión en las guerras de independencia, etc., Gramsci hace en los *Cuadernos de la cárcel* un recuento de estos sucesos.

“El costo colosal de la guerra, los profundos trastornos de la producción europea (la revolución rusa), hicieron de los Estados Unidos el árbitro de las finanzas mundiales. De ahí su afirmación política... política mundial de Wilson.”⁸²

El industrialismo de los Estados Unidos se desarrolló, estratosféricamente, a partir del contexto histórico de Europa durante y después de la Primera Guerra Mundial y del proceso revolucionario en Rusia.

Los Estados Unidos han intervenido en América Latina, desde los inicios del siglo XX, por ejemplo en el mar Caribe; en la guerra hispano americana. España cedió a E. U.: Cuba, Puerto Rico y otras islas, e instauró su base naval en la Bahía de Guantánamo a cambio de la independencia de Cuba.

⁸² *ibidem*, Cuaderno2, párrafp 16, p. 218

El gobierno de los Estados Unidos intervino en Haití, 1914, manteniendo en Puerto Príncipe un alto comisionado que administra las aduanas. En 1907 República Dominicana quedó bajo el control financiero de E. U., en 1917 compró a Dinamarca las Islas Vírgenes, estableció su dominio sobre el Golfo de México y el Caribe. Más posesiones de Estados Unidos: Filipinas y la Isla Guam.

América del Sur tiene contradicciones como: grandes ciudades de la costa y primitivismo del interior, aborígenes por un lado e inmigrantes europeos del otro. En América Central y del Sur se observa la siguiente caracterización:

“En la base de estos países encontramos la civilización española y portuguesa de los siglos XVI y XVII caracterizada por la contrarreforma y el militarismo... La base industrial es muy restringida y no ha desarrollado superestructuras complicadas: la mayor cantidad de intelectuales es de tipo rural y puesto que domina el latifundio, con extensas propiedades eclesiásticas, estos intelectuales, están ligados al clero y a los grandes propietarios. El problema se complica con las grandes masas indígenas que en algunos países son la mayoría de la población, puede decirse en general que en América Meridional y central existe todavía una *kulturkampf* y de proceso *Dreyfus*, o sea una situación en la que el elemento laico y civil no ha superado la fase de subordinación a la política laica del clero y de la casta militar.”⁸³

La América meridional presenta dificultades para desarrollar su propia industria y constituir Estados de nuevo tipo, debido a su conexión histórica con Europa, España y Portugal, se quedaron después de sus procesos de independencia en una situación semifeudal y jesuítica. En México se vive la lucha contra el clericalismo (Calles).

En América Central y meridional se sigue dependiendo de la iglesia, aunque sea positivista, y de los militares, pues se dan movimientos populares (1930) militares en: Argentina, Brasil, Perú y Bolivia.

⁸³ *ibidem*, Cuaderno 4, párrafo 49, p. 194

En este momento histórico, no se ha creado una concepción del mundo propia y compleja, con la que se modifique una tradición de subordinación respecto de Europa, España y Portugal.

4.3 AMÉRICA LATINA: COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA TEORÍA MARXISTA DE ANTONIO GRAMSCI

La teoría marxista de Gramsci es importante, para la izquierda, en América Latina durante la década de los setenta, después de la Revolución cubana, su pensamiento tiene significado renovado para la comprensión de nuestras circunstancias históricas, después de las dictaduras militares en algunos países.⁸⁴

De los movimientos sociales, en otros, como el movimiento estudiantil de 1968 en México, y el interés en nuestro continente por modificar nuestras realidades.

La hegemonía es, en nuestros países, motivo de análisis, reflexión, debate y acción para comprender nuestras circunstancias y proyectar programas políticos propios.

“Así entendida, la hegemonía es un proceso de constitución de los propios agentes sociales en su proceso de devenir Estado, o sea, fuerza hegemónica...”

El proceso de configuración de la hegemonía aparece como un movimiento que afecta ante todo la construcción social de la realidad y que concluye recomponiendo de manera inédita a los sujetos sociales mismos.”⁸⁵

El concepto de hegemonía con el que se construye una forma novedosa de teorizar –cuyo origen es leninista-, en torno del problema del poder, es decir, la forma de concebir la construcción de un Estado diferente en donde hay un grupo

⁸⁴ cfr., Aricó, José, *La cola del diablo, el itinerario de Gramsci en América Latina*, Nueva Sociedad, Venezuela, 1988, p. 83

⁸⁵ *ibidem*, p.86

social que hegemonice, dirija un proceso de transformación económica, social y político-cultural.

El problema del poder tiene que reformularse y comprenderse desde otra perspectiva de nuestras relaciones humanas, en la necesidad de autoconstrucción y construcción de un sujeto de cambio desde la sociedad civil, de distintos agrupamientos sociales; pues el partido y el sindicato –en algunas sociedades latinoamericanas se han burocratizado, responden sólo a intereses de élites que dirigen y dominan- ya no son alternativas para la transformación material; social y político-cultural de nuestras circunstancias, ahora las organizaciones de masas pueden constituirse en ese sujeto histórico de modificación y cambio con demandas muy puntuales en torno de su existencia aquí y ahora.

El concepto de hegemonía está vinculado estrechamente con el de poder desde dos perspectivas: una con el ejercicio del poder que controla, domina, persigue y aún está dispuesto a aniquilar y otra con el poder de los distintos grupos sociales, que su pretensión es dirigir, es conducir, educar, formar mujeres y hombres que construyan su propia subjetividad, ontológica (existencia), gnoseológica (conocimiento) y ética (deber ser), para que el Estado se disuelva o se diluya en la sociedad civil.

Desde esta última perspectiva me refiero al contrapoder, es decir, el poder que se gesta entre los distintos agrupamientos sociales, clases sociales, sectores sociales, que no disputan el poder por el poder, sino que luchan por mejores condiciones de vida objetiva y subjetiva, en nuestras circunstancias que ahora, ya

nos son individuales, ni locales, ni nacionales, ni regionales, sino que son planetarias, pues vivimos en la era de la globalización, nadie escapa al dominio capitalista.

Por ello se habla de países de industrialización tardía, donde encontramos nuevas formas de articulación de la sociedad civil y del Estado⁸⁶, donde el pensamiento Gramsci es representativo teórica y prácticamente, tales como: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y, recientemente, en Venezuela, Bolivia, y Ecuador.

El neoliberalismo, fase actual del capitalismo conduce a replantear nuestras condiciones materiales: económicas, sociales, políticas y culturales, a partir de la hegemonía –control y dominio- que ejercen los grandes países desarrollados, no sólo económicamente, sino también en el ámbito armamentista, que tienen como lema de batalla contra toda oposición a su dominio ‘la democracia’.

Sin embargo, en la situación actual de América Latina y del mundo, la concepción de democracia también tiene que revalorarse en su dimensión de un horizonte utópico que oriente el pensar y no como un elemento de ejercicio de la libertad, en los regímenes parlamentarios; sino entendiéndola como participación, como toma de decisiones; como consensos sociales y populares en determinadas circunstancias que no podemos esperar que nos otorguen, tenemos que obtenerlas y ganarlas en procesos de construcción y autoconstrucción subjetiva, de nuestro ser, de nuestro conocer y de nuestro deber ser.

⁸⁶ *cfr., ibidem*, p. 91

La estrategia revolucionaria de transformación y cambio, se constituye entonces en un mecanismo de arribo al poder, con otra concepción y con acciones concretas de transformación, por ello son importantes para Gramsci conceptos teóricos de comprensión y acción como: hegemonía, bloque histórico, los intelectuales (y sus distintas estratificaciones: cosmopolitas, tradicionales, técnicos), el partido revolucionario, nexo estructura y superestructura.⁸⁷

Para Gramsci, se llega a ser dirigente desde el poder de las masas y de sus luchas, no por imposición, es un principio del centralismo democrático en la organización del partido revolucionario.

“... la organización proletaria se constituye a partir del nivel de las relaciones de producción (de aquí nace la teoría de los consejos); el nuevo hombre se conforma desde abajo hacia arriba en un proceso que supone un creciente control por el proletariado del proceso productivo, la revolución es ante todo un proceso social, llevado a cabo por las masas y no por una pequeña vanguardia que encauza la acción inorgánica de éstas orientándolas hacia el asalto del poder, por último el poder debe ser ejercido por las masas a través de sus órganos propios –los consejos-, y no por el partido.”⁸⁸

El contrapoder lo entiendo como un poder alterno, serán los consejos de fábrica donde se construya el proceso de cambio, donde el partido revolucionario cumplirá tareas específicas para el logro de los objetivos planteados como movimiento social de las masas de trabajadores.

El partido revolucionario será el que dé organización, responsabilidad y disciplina a sus integrantes para llevar a cabo las tareas de transformación de la sociedad.

⁸⁷ *cfr., ibidem*, p. 218

⁸⁸ *ibidem*, p. 220

Los consejos de fábrica fueron el germen revolucionario en la Italia de principios del siglo XX, suceso que le dio a Gramsci experiencia en la construcción inicial de subjetividades para la transformación, fueron el lugar de la organización en las asambleas, en las discusiones, en la educación y formación de los obreros italianos, fueron los primeros espacios de poder alternativo del autogobierno, de autonomía tal que la tarea a seguir después de la huelga, era la conquista del poder del Estado.⁸⁹

Los consejos de fábrica dan la pauta para el dominio y control del proceso productivo así como, también, para el proceso y control del Estado, de tal manera que son otro poder, y por ellos podría conformarse otro Estado. Los obreros son la vanguardia industrial, la vanguardia revolucionaria, en la lucha por la instauración del poder proletario.⁹⁰

Los obreros son la clase social que dirigirá, en el contexto histórico de Gramsci, el movimiento social, político y cultural hacia la toma del poder del Estado, ahora, con la globalización los trabajadores han sido radicalmente des-subjetivados en un espacio de identidad que les es ajeno, porque han tenido que emigrar de sus lugares de origen, abandonar su circunstancia intercontextual, con el objetivo de sobrevivir a la barbarie capitalista.

Ahora, con la imposición de la maquila, con el fenómeno de la migración no sólo del campo a la ciudad, sino de un país a otro, de un continente a otro se establecen nexos más complejos que dificultan la organización local, nacional y

⁸⁹ *cfr.*, Sacristán, Manuel, *op. cit.*, pp. 68-70

⁹⁰ *cfr.*, *ibidem*, p. 97

regional, los movimientos se están convirtiendo en internacionales, de protesta, de exigencia, de inconformidad ante el estado de cosas existentes.

La presión social, ha logrado cierto nivel de compromiso por parte de los regímenes republicanos, pero no ha podido construir una hegemonía clasista que se anteponga al poder cada vez más autoritario, que está resurgiendo en la actualidad.

Sin embargo en América del Sur se han vivido procesos de ciudadanía, donde los candidatos de partidos progresistas o socialistas a la presidencia de la República han llegado al gobierno y, desde arriba, han llevado a cabo procesos de revolución pasiva, es decir de cambios desde el poder político, aunque en lo general, no son cambios estructurales.

La revolución sin revolución, ha permitido reconstruir el todo social en crisis, se ha logrado la calma social (no la paz), se han hecho reformas sociales de reconocimiento de organizaciones sociales y movimientos de masas, con la intención de legitimarse en el poder como en los casos de: Venezuela, Brasil, Argentina y Bolivia.⁹¹

⁹¹ *cfr.*, **Revista**, Análisis de la coyuntura, Dinámicas políticas en América Latina, No. 2/2007, Cuba, Pérez Lara, Alberto, Articulación del movimiento social y político en América Latina, pp-33-40

CONCLUSIONES

La filosofía política de Gramsci pasa por tres momentos de teorización y reflexión, que dependen del momento histórico en el que se desenvuelve su pensamiento, tales como:

- a) Los consejos de fábrica y los documentos publicados en el órgano de difusión del partido socialista italiano, *L'Ordine nuovo*, escritos de juventud: su militancia en el partido, su participación en el parlamento italiano y en la Internacional Comunista, como miembro del Comité Ejecutivo.

Los consejos de fábrica fueron una realidad que vivió Gramsci en la Italia de principios del siglo XX; dadas las condiciones económicas de los obreros de la industria automotriz en Turín, el movimiento obrero que se desplegó durante un período importante de huelgas, los trabajadores no sólo reclamaban mejoras economicistas, en sus condiciones de vida y la necesidad que veían los comunistas, con la experiencia en Rusia de la conformación de un Estado obrero, comenzando por el control del proceso productivo: “Todo el poder de la fábrica a los comités de fábrica”, “Todo el poder del Estado a los consejos obreros y campesinos”.

El partido y el sindicato son parte de las superestructuras sociales del sistema capitalista, que junto a la democracia burguesa implican garantizar derechos y obligaciones del individuo como ciudadano con derecho a votar y ser elegible, así como el derecho a organizarse.

Así pues los partidos políticos y los sindicatos de oficio, son organizaciones nacidas en la sociedad burguesa. Se trata, entonces, de modificar su función y hacer de ellos herramientas para la construcción del Estado obrero.

- b) La reflexión en la cárcel, en los *Cuadernos de la cárcel*, su pensamiento filosófico y teórico-político, respecto de los Estados modernos, la cultura, los intelectuales, la hegemonía, las clases subalternas, el Estado y el partido político.

La reflexión en la cárcel, conformó en Gramsci un pensamiento filosófico, analítico y crítico, respecto de las condiciones de la sociedad italiana; en un primer momento la crítica a la concepción hegeliana de Croce (su lectura superficial de Marx) sobre la cultura y el papel de los intelectuales.

Gramsci, en un primer momento, analiza el papel cosmopolita de los intelectuales y de la cultura italiana; y en un segundo momento diseñó la táctica y la estrategia para arribar a un Estado de nuevo tipo, incluyendo categorías como: guerra de posición, guerra de movimientos y revolución pasiva. Resulta además de suma importancia el giro que da al concepto de hegemonía, en términos de poder político, de consenso, no exclusivamente reducible al frente clasista (Lenin).

La concepción de hegemonía da un vuelco al análisis en la medida en que en los Estados modernos, a los que se refiere Gramsci, es necesario considerar a las clases subalternas (campesinos y pequeña burguesía) de la sociedad civil, que no forman parte de alguno de los bloques clasistas, porque son importantes para la movilización social, para la toma de postura y de decisiones.

- c) El pensamiento marxista de Gramsci en América Latina, sus lectores e intérpretes.

La lectura de Gramsci en América Latina comienza en la década de los setenta, pero viene a ser representativo en la década de los ochenta al término de las dictaduras militares en países como Argentina, Chile, Uruguay, con la necesidad de construir Estados de nuevo tipo.

Para la tradición del marxismo en América Latina, Gramsci aporta nuevos conceptos para la comprensión del universo político: bloque histórico, revolución pasiva, guerra de posición, guerra de movimientos, reforma intelectual y moral, y hegemonía, éste último el más importante, que se diferencia del concepto de Lenin, entendido como alianza de clases.

Gramsci vivió la recomposición del capitalismo, con perspectivas imperialistas, a principios del siglo XX, con la conformación de los Estados nacionales en Europa y sobretodo, en Italia, así como también en América Latina, con tendencias de dominio y control económico y territorial a nivel mundial.

Sociedades de principios de siglo en efervescencia, que viven la consolidación del capitalismo, especialmente en su aparato político-ideológico, con la aparición del nacional-socialismo y del fascismo, pero también con el triunfo de la revolución bolchevique, con la necesidad de proyectar la construcción de un Estado obrero, incluidas las clases subalternas, que si bien no son parte exclusiva de la composición del capital, si lo son de la estructura económica y son fuerzas importantes para el Estado capitalista o para la clase trabajadora.

En América Latina, Gramsci ha sido retomado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela, porque existe la necesidad de la construcción y autoconstrucción del sujeto de cambio, desde la sociedad civil.

El partido y el sindicato ya no son las únicas alternativas de organización para todos, pero, si lo son las organizaciones sociales, las organizaciones de masas – no necesariamente aglutinadas por un partido-, organizaciones civiles que tienen demandas muy puntuales, aquí y ahora, de orden económico, ideológico, cultural, político, ecológico, etc.

En el mundo actual y en América Latina, en particular, tenemos que hablar de otras clases subalternas que conforman movimientos sociales: indígenas, globalifóbicos, feministas, los sin tierra o movimiento urbano popular, los movimientos guerrilleros, etc.

Dominan o hegemonizan quienes han impuesto sus intereses e intenciones económicas, políticas y culturales posesionándose del Estado, quienes desde la estructura económica conforman superestructuras que conducen y controlan al conjunto social; que son los casos de los Estados nacionales capitalistas, cuyos intereses giran alrededor de las burguesías nacionales.

Dirigen o hegemonizan quienes tienen una concepción diferente de la estructura económica, en tanto que sean los propios productores quienes organicen el proceso productivo y constituyan un nuevo Estado, al que Gramsci llama ético, porque su finalidad es desaparecer.

Los procesos de organización en la lucha política implican relaciones de fuerzas, alianzas y por ende de hegemonía del proceso de cambio, y en este caso el grupo hegemónico que se está conformando en una fuerza social y política importante, tendrá ambas funciones: dominar, a sus enemigos, y dirigir, a sus fuerzas y simpatizantes.

La propuesta que Gramsci considera a partir del debate de la III Internacional, sobre la construcción del Estado socialista es la siguiente:

El establecimiento de un Estado que disuelva la escisión entre la sociedad civil y la sociedad política, hacia la disolución del Estado mismo, pues éste fue una necesidad del sistema capitalista.

El Estado de nuevo tipo se tiene que diseñar; se tiene que construir por todos los involucrados en esta necesidad de cambio.

La conformación y fortalecimiento de los Estados nacionales condujo a la constitución de instituciones que permitieron el afianzamiento de la burguesía en el poder hegemónico: económico, político, social y cultural.

El Estado socialista, por su parte, en la ex URSS se construyó sobre la base de una población campesina más que industrial.

Para la construcción de un Estado diferente, es necesario tomar en cuenta la complejidad social, partiendo desde el proceso productivo, es decir, los obreros y los trabajadores agrícolas (pequeños propietarios o simples peones).

El inicio del siglo XX fue complicado por la novedad de una sociedad emergente en la antigua URSS, hoy desaparecida, con el advenimiento del fascismo en Italia, que anuló y suprimió la teoría y la práctica revolucionarias, persiguió, encarceló y eliminó a los opositores al régimen.

Así pues el contrapoder, es el poder alterno que se relaciona con lo que Gramsci llamó Estado ético, donde las masas se constituyen en colectividad que se organiza, que discute, que tiene consensos y disensos, es una opción pertinente para un Estado diferente, en donde el partido revolucionario cumple un papel importante de dirección, de formador, de educador, de constructor de subjetividades con la clara convicción de tomar decisiones, de participar en todo proceso de transformación, con la adquisición de conocimiento respecto de sí y del mundo, con la ubicación en el mundo que es necesario transformar y con la comprensión del deber que exige el cambio.

La reforma moral e intelectual a la que se refiere Gramsci es precisamente el identificar el deber ser en una sociedad de nuevo tipo, que implica autorregulación, autonomía, comprensión del deber ser individual en la colectividad que conforman una sociedad diferente.

Antonio Gramsci se ocupó del papel de la ética y de la moral en la constitución de un Estado de nuevo tipo, cuyos gobernantes –dirigentes- tendrán la tarea de elevar el nivel cultural y moral de la población. Un Estado de carácter ético, es decir, un poder que consistirá en dirigir, un poder que se alimentará de la participación plural y diversa, que organizará el todo social para gestar las

condiciones de su propia desaparición, como poder-gobierno, donde la diferencia entre sociedad civil y sociedad política también desaparecerá.

Es así que los postulados éticos que deben regular las conductas no son elementos abstractos y sólo de comprensión exclusivamente racional, hablar de ellos en términos gramscianos implica no construir entelequias inalcanzables, deben darse en la acción misma de la proyección política y de la perspectiva teórico-ideológica de quienes se constituyan en contrapoder, no de razón únicamente sino, también de acción.

Finalmente, hay un elemento que deja entrever Gramsci al utilizar términos de la organización para la guerra en el plano de la lucha política, me refiero a la lucha en la clandestinidad, lo que se puede entender como la lucha político-militar, de oposición no sólo teórica, de concepción ideológica, sino de fuerza militar, la llamada guerra subterránea como estrategia de lucha, concepción que debe ser objeto de estudio y de reflexión que contempla otras posibilidades de acción radical para arribar al poder, que hemos vivido en América Latina y especialmente en México.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amador, R., Luis E., *Pequeña antología política de Antonio Gramsci*, Tr. Juan Ramón Capella, Librerías Allende, Barcelona, 1978, 171 p.
2. Aricó, José, *La cola del diablo, itinerario de Gramsci en América Latina*, Nueva sociedad, Venezuela, 1988, 280 p.
3. Bergami, Giancarlo, *Il giovane gramsci e il marxismo 1911-1918*, Feltrinelli/Martinelli, Milano, 1977, 201 p.
4. Bobbio, Norberto, *Estudios de la Historia de la Filosofía de Hobbes a Gramsci*, versión castellana de Juan Carlos Bayon, Debate, Madrid, 1985, 364 p.
5. ---- *Gramsci y el eurocomunismo*, Materiales, Barcelona, 1978, 237 p.
6. Boggs, Carl, *El marxismo de Gramsci*, Tr. Juan Carlos Lorente, Premia, México, 1980, 130 p.
7. Buci-Glucksmann, Christine, *Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la Filosofía)*, Tr. Juan Carlos Caravagli, Siglo XXI, México, 1978, 484 p.
8. Caricciolo, Alberto, et. al., *La citta futura: saggi sulla figura e il pensiero di Antonio Gramsci*, 2ª. ed., Feltrinelli/económica, Milano, 1977, 203 p.
9. Chieu Amparan, Aquiles, *Gramsci y un nuevo paradigma en la concepción de la política*, UAM, Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1991, 146 p.
10. Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 1, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 1 (XVI) 1929-1930, 2 (XXIV) 1929-1933, Tr. Ana María Palos, 2ª. ed., Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, 452 p.
11. ---- *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 2, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 3 (XX) 1930, 4 (XIII) 1930-1932,

- 5 (IX) 1930-1932, Tr. Ana María Palos, 2ª. ed., Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, 514 p.
12. ---- *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 3, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 6 (VIII) 1930-1932, 7 (VII) 1930-1931, 8 (XXVIII) 1931-1932, Tr. Ana María Palos, Era, México, 1984, 505 p.
13. ---- *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 4, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 9 (XIV) 1932, 10 (XXXIII) 1932-1935, 11 (XVIII) 1932-1933, 12 (XXIX) 1932, Tr. Ana María Palos, Era, México, 2001, 479 p.
14. ---- *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 13 (XXX) 1932-1934, 14 (I) 1932-1935, 15 (II) 1933, 16 (XXII) 1933-1934, 17 (IV) 1933-1935, 18 (XXXII-IV bis) 1934, 19 (X) 1934-1935, Tr. Ana María Palos, Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, 556 p.
15. ---- *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 6, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Cuadernos: 20 (XXV) 1934-1935, 21 (XVII) 1934-1935, 22 (V) 1934, 23 (VI) 1934, 24 (XXVII) 1934, 25 (XXIII) 1934, 26 (XII) 1935, 27 (XI) 1935, 28 (III) 1935, 29 (XXI) 1935, Tr. Ana María Palos, Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2000, 613 p.
16. ---- *La formación de los intelectuales*, versión al español Ángel González Vega, Grijalbo, colección 70, México, 1967, 159 p.
17. ---- *La política y el Estado moderno, (antología de: Il Materialismo storico e la filosofía de Benedetto Croce y Note sul Machiavelli, sulla política e sullo stato moderno, Giulio Einaudi editore, Turin, 1949)*, Tr. Jordi Solé-Tura, Península, Barcelona, 1971, 209 p.
18. ---- *Cartas de la cárcel: 1926-1937*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003, 559 p.
19. Gruppi, Luciano, *El compromiso histórico de Antonio Gramsci*, Tr. Esther Benítez, Crítica, Barcelona, 1978, 348 p.

20. Kanoussi, Dora, (compiladora) *Gramsci en América: II Conferencia Internacional de Estudios Gramscianos*, (Conferencia internacional de estudios gramscianos), Plaza y Valdés, México, 2000, 323 p.
21. ---- (compiladora) *Los estudios gramscianos hoy*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ *International Gramsci society*/Plaza y Valdés S. A. de C. V., México, 1998, 228 p.
22. ---- (compiladora) *Hegemonía, Estado y sociedad civil en la globalización*, Tr. Cristina Ortega, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/*International Gramsci society*/Plaza y Valdés S. A. de C. V., México, 2001, 168 p.
23. ---- (coordinadora) *Poder y Hegemonía hoy, Gramsci en la era global*, Plaza y Valdés S. A. de C. V., México, 2004, 300p.
24. Kohan, Néstor, *Antonio Gramsci: vidas rebeldes*, Ocean Press, Cuba, 2006, 132 p.
25. Laclau, Ernesto, *et. al., Hegemonía y estrategia socialista, (Hacia una radicalización de la democracia)*, 2ª. ed., F. C. E., Argentina, 2004, 246 p.
26. Macciochi, María Antonietta, *Gramsci y la revolución de occidente*, Tr. José Sazbon, 4ª. ed., Siglo XXI, México, 1980, 396 p.
27. Martinelli, José María, (compilador) *La actualidad de Gramsci, poder democracia y mundo moderno*, UAM, México, 1995, 197 p.
28. Mena, Javier, *Gramsci y la Revolución francesa*, Plaza y Valdés, México, 1996, 117 p.
29. Paggi, Leonardo, *La teoría general del marxismo en Gramsci*, Tr. Raúl Crisofio, 2ª. ed., Pasado y Presente, México, 1981, 388 p.
30. Pereyra, Carlos, *Filosofía, historia y política*, (Ensayos filosóficos, 1974-1988), Compiladores: Gustavo Ortiz Millán y Corina Yturbe, UNAM/FCE, México, 2010, 648 p.

31. Portantiero, Juan Carlos, *Los usos de Gramsci*, (escritos políticos 1917-1988), Siglo XXI, México, 1977, 386 p.
32. Posadas, J., *Gramsci e la formazione del partito comunista, (analisi critica di un film sulla vita di Gramsci, Scenza, cultura e politica)*, Roma, 1983, 44 p.
33. Sacristán, Manuel, *Antología de Antonio Gramsci*, 8ª. ed., Siglo XXI, 1985, 520 p.
34. Sirven, Carlos, *et. al., Gramsci y la política*, UNAM, México, 1980, 177 p.
35. Revista Análisis de coyuntura, Dinámicas políticas en América Latina. Gobiernos, partidos políticos y movimientos sociales en el escenario político continental, No. 2/2007, Publicación del Centro de Estudios sobre América, Cuba, 2007, 63 p.